

DEL MOMENTO

Una buena iniciativa en marcha

Hace un año se publicó en "El Magisterio Navarro" un artículo en el que su autor defendía la necesidad de que en las Escuelas de Navarra hubiese un libro de lectura que hablase a los niños de las costumbres, cantos, juegos, industria, agricultura, geografía, lengua, historia, etc. de Navarra.

Nosotros, como es natural, acogimos complacidos la iniciativa y la aplaudimos, pues más de una vez hemos defendido en estas columnas no ya la conveniencia sino la obligación que existe de procurar que lo primero que los niños navarros conozcan, sea Navarra.

Pues bien; el mismo maestro que escribió el artículo a que nos referimos ha publicado otro en el último número de la citada revista, en el que después de reproducir el acuerdo que acaba de adoptar la Junta Directiva de la Asociación del Magisterio Navarro y el artículo que escribió antes, dice lo siguiente:

"Tal es lo que escribí hace un año. Mi llamamiento cayó en el vacío. Es decir: en el vacío completo no; hubo una excepción: LA VOZ DE NAVARRA reprodujo mi artículo (y por cierto que aún no le he dado las gracias por su deferencia); y al reproducirlo daba a entender que la idea era de su agrado y la patrocinaba. El Magisterio no dio señales de haberse enterado siquiera.

Fazó el tiempo, y en vista de tanta indiferencia, no osé reproducir la idea, aunque no la deseché por completo y hasta preparé dos trabajos que serían dos granitos de arena aportados a la obra común. Juzgad por todo esto cuán grande fué mi alegría al ver que esta iniciativa mía era expuesta en la última Junta Directiva por el Presidente sin haberse puesto de acuerdo conmigo.—"Ya no estoy solo, pensé; ahora se abrirá paso esta idea".

Efectivamente, creo que ha llegado la hora de dotar a los niños de Navarra de un libro que, en lecturas amenas y variadas, les dé a conocer su propia tierra. ¿No os parece que es hasta vergonzoso no tener un libro de que echar mano para explicar a los niños navarros las cosas de Navarra? La Directiva de la Asociación provincial se ha propuesto acabar con este estado de cosas y al efecto os propone lo siguiente:

1.º Componer un libro en el que se trate exclusivamente de Navarra y de sus cosas. 2.º Contribuirán a su formación cuantos maestros se sientan con fuerzas para escribir algo que interese a los niños. Píjanos bien: que interese a los niños. Quiero decir, que en este libro puede exponerse todo cuanto afecte a Navarra, pero mirando con el prisma infantil; o sea, que no vamos a escribir un libro de fondo, sino de vulgarización. En él, como veis, tienen cabida temas variados: Historia, Arte, Geografía, Agricultura, Industria, Comercio, Costumbres, Música, Leyendas, etc., etc. Lo esencial es dar una idea lo más completa posible de Navarra en su vida histórica y en su fisonomía actual.

3.º Los trabajos pueden dirigirse a nombre del Director de esta Revista, sin firma, y en sobre aparte, una tarjeta con el nombre y dirección del autor, en la misma forma en que se presentan los escritos en todos los concursos y certámenes. Los trabajos recibidos hasta la fecha que la Directiva señale, se entregarán a la Comisión examinadora y ordenadora, que estará compuesta exclusivamente por Maestros, y de este modo el libro será en absoluto nuestro.

4.º Los trabajos que, a juicio de la Comisión, merezcan los honores de la publicación, serán destruidos junto con los sobres que contengan las tarjetas sin abrir estas últimas.

5.º Una vez reunidos los materiales para la obra, la Asociación la publicará por su cuenta y la pondrá a la venta por un precio que resarza los gastos de la tirada, más un pequeño margen de ganancia que quedará a beneficio de la Asociación. Esto se entiende para los asociados.

Por todo lo expuesto veis la importancia que el asunto tiene. Creo y conmigo lo cree la Directiva, que esto ha de interesar grandemente a todos los compañeros, y que todos habéis de contribuir a la obra, que no puede ser más simpática ni más patriótica. De los Maestros que sean hijos de Navarra y del país vasco esperamos un esfuerzo especial ante la ocasión que se les presenta de demostrar con un hecho su amor a la tierra que les vio nacer.

Para terminar por hoy, no quiero dejarme en el tintero la idea siguiente: ¿Por qué no aprovechar las reuniones de los Centros de Colaboración para exponer esta iniciativa y elaborar en común un tema?

Compañeros: Vuestros tenéis la palabra. De vosotros depende el que esta iniciativa se lleve a feliz término. La Directiva la ha lanzado y dispuesto está a trabajar según vosotros dispongáis.—F. N."

Excusamos decir que si nos pareció bien el artículo del señor F. N., el de ahora nos produce mayor satisfacción, puesto que nos hace saber que su iniciativa ha sido atendida y aprobada por la Junta Directiva que se propuso llevarla a la práctica.

El señor F. N. espera que los maestros hijos de Navarra contribuirán con su estudio y esfuerzo a la elaboración del libro, nosotros también queremos y debemos esperar.

Eso que de los niños tengan que aprender el número de los soldados de Artajerjes, y qué clase de señora fué Catalina de Rusia o dónde "cae" el cabo Roco y donde nace el Nilo, y en qué golfo desemboca el Marañón, e ignoren quién fué Sancho el Mayor, y dónde nace el Irati, a qué pueblos riega el Arga, hacia dónde viene a estar el Baztán, y qué es el euskera, no tienen en realidad malicia la gracia.

Adelante pues con el libro; que sea pronto una realidad, y que lo veamos en las manos de nuestros niños.

Es hora de que termine la ignorancia absoluta en que se encuentran con respecto a su propio país, o el, a lo sumo, conocimiento superficial, limitado a una especie de referencia, que tienen los niños navarros de su tierra natal.

No queremos insistir más en este punto, ni en robustecer con razonamientos que hemos expuesto infinidad de veces en estas columnas, la tesis del señor F. N.

No queremos sin embargo terminar estas líneas sin aplaudir a la Junta Directiva de la Asociación por el acuerdo que ha adoptado, y sin animarle a que procure llevarlo a la práctica a la mayor brevedad posible excitando el celo de los maestros que pueden y deben considerarse muy honrados de poder contribuir a una obra que tenga que merecer, y merecerá seguramente, las simpatías y el agradecimiento de toda Navarra.

COLECCION ZABALKUNDEA BLANCOS Y NEGROS Novela por don Arturo Campión 6 pesetas en rústica y 10 en tela. De venta en el Secretariado de Navarra Buru Batzar.

En el Ateneo Navarro

Con un selecto público celebró su conferencia en verdad interesante y documentadísima el distinguido maestro don Juan Berruzo. Dar siquiera una somera idea de su desarrollo, sería tarea más larga del tiempo que a pesar de nuestro buen deseo disponemos.

Dió comienzo a la misma con los orígenes de la Música hasta llegar a los de la Ópera y de la Zarzuela, pasando y exponiendo con interesantes proyecciones, por la música griega, confluencia de la Hebreo, Romana, orígenes de la Música Religiosa y de la misa, según el rito primitivo y de la escritura en el pentagrama, neumas y evolución de los signos, exponiendo gráficamente el himno a San Juan, de donde estos proceden.

Después de disertar sobre tan interesantes temas, que podrían ser materias de otras tantas conferencias, con gran conocimiento y dominio de la Historia describió clara y concisamente el origen de los himnos nacionales, verdadera curiosidad histórica.

Tuvo momentos de gran oportunidad interpretando los dichos populares, en lo que a frases musicales atañe; y por último mostró al auditorio una rica colección de instrumentos musicales antiguos, de la familia del metal y de la madera, dignos de figurar en un museo.

Al maestro Berruzo no lo conocíamos como musicógrafo. Sabíamos, lo que hemos viajado, que allí por Andalucía, en Córdoba, dejó un recuerdo tan profundo, como director de la Banda del Regimiento de la Reina, que al decir del criterio más autorizado sonaba a Orquesta; hoy le conocemos más, y pedimos se deje escuchar nuevamente, pues vale la pena de tributar un nuevo homenaje de aplausos a nuestro querido e ilustre paisano.

El concierto de mañana en el Teatro Gayarre

Mañana se celebrará en el Teatro Gayarre, a las siete de la tarde, el anunciado Concierto para los socios de la Asociación de Cultura Musical, que estará a cargo del violoncellista Antonio Sala.

Es Antonio Sala uno de nuestros artistas más apreciados en el extranjero, donde se ha dejado oír en numerosas tournées por Europa y América, habiendo fijado su residencia hace algunos años en Londres. Cuenta en Inglaterra, con un público selecto en todos sus conciertos y la crítica de aquel país considera a este artista con Casals y Casadó la trilogía de "virtuosos" del violoncello que España ha dado al mundo.

Esta misma semana ha obtenido un rotundo éxito en Santander y hoy actúa también en San Sebastián, siendo de esperar que su Concierto, mañana, en Pamplona confirme la justa fama de que viene precedido. Será acompañado al piano por su joven paisano Vallibera, colaborador de eminentes artistas españoles y extranjeros, y profesor en la actualidad del Conservatorio del Liceo de Barcelona.

En la taquilla del Teatro Gayarre, a la hora del Concierto, se admitirán inscripciones de nuevos socios, con las cuotas ordinarias de cinco pesetas mensuales los caballeros y una peseta las señoras y señoritas. Accediendo a diversos requerimientos, también para las inscripciones que se hagan antes de este Concierto se considerará suprimida la cuota especial de entrada, pero como esta supresión no puede tener carácter permanente, será restablecida esa cuota para los que ingresen pasado ese Concierto.

El siguiente estará a cargo del notabilísimo cuarteto de cuerda "Cuarteto Dresde" y falta concretar la fecha en que actuará en Pamplona.

En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche SUOUSALES: Alsasua, Adiz, Arriba, Atalio, Caparroso, Cascastillo, Cascaute, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Iseba, Leizaola, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Mardilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

La unión de remolacheros navarros y la próxima contratación

La Unión de Remolacheros Navarros, después de celebrar una entrevista con la representación de las azucareras, quiere dar cuenta a la opinión de la situación en que se halla la próxima contratación de remolacha, esperando que todos los cultivadores, dejándose de individualismos peligrosos, se apresten unidos a la defensa de sus intereses gravemente amenazados por los acuerdos de la Comisión Mixta Arbitral que transcribimos en su esencia tal y como se nos ha comunicado verbalmente por la representación de los fabricantes.

El cupo que a Navarra se le ha asignado para la próxima campaña es de 100.000 (cien mil) toneladas, distribuidas por las bálticas en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Location and Quantity. Locations include Tudela, Cascaute, Cadreita, Marcilla, Castejón, Millagro, Villafranca, Calahorra, Lodesca, Mendavia, Caparroso, Beire, Blurrún, Cizur, Garisoain, Irurzun, Noain, Ollite, Pamplona, Pítilas, Sangüesa, Tafalla, Urroz, Cortes, Buñuel, Ribaforada.

Queda prohibida la siembra por trasplante, no contratándose en aquellas localidades en las que existan semilleros mientras no sean destruidos estos, es decir se exige la siembra directa.

No se admitirá más remolacha que la contratada, únicamente se tolerará un 5 por 100 de plus, pagándolo al mismo precio y tiempo que la demás y otro 5 por 100 al mismo precio pero a pagar en 1937.

Los precios serán los actuales. La distribución por pueblos de los cupos se efectuará con arreglo a los contratos de años anteriores, exponiéndose al público en cada localidad.

La semilla se cobrará a 2,50 pesetas el kilo. Quedará prohibido el sembrar en las tierras que hayan estado de remolacha el año anterior.

La Unión ha elevado ya su protesta contra estas conclusiones especialmente por lo que se refiere al cupo que es un 33 por 100 de la producción del año 1931 último normal antes del cierre de la azucarera de Marcilla, y contra la destrucción de los semilleros que no puede admitirse pues es lo mismo que al fabricante se le obligara a destruir su fábrica; por tanto, esta cláusula debe quedar en suspenso máxime cuando hay muchas tierras que han quedado preparadas para remolacha y sin el trasplante no podrán sembrarse, pues dada su costura, el nacimiento de la siembra directa es un fracaso seguro.

Como pueden ver los agricultores navarros, se sigue sacrificando a Navarra de una manera intolerable pues si esta reducción se levantara a toda España se produciría poco más de cien mil toneladas de azúcar y resultaría que no solo se iba a consumir el sobrante en un año sino que iba a faltar azúcar pronto como se sigue así. Esto nos prueba que seguimos entregados en manos de los elementos industriales y que no tenemos más remedio para nuestros males que lanzarnos decididamente por la vía emprendida hacia la construcción de una azucarera cooperativa.—La Unión de Remolacheros Navarros.

COLECCION ZABALKUNDEA NARRACIONES VASCAS por don Arturo Campión 2 volúmenes en rústica 8 pesetas y 15 encuadernados en tela. De venta en el Secretariado de Navarra Buru Batzar.

simo cuarteto de cuerda "Cuarteto Dresde" y falta concretar la fecha en que actuará en Pamplona.

Caja de Ahorros de Navarra CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Libreta ordinaria a la vista 3,00 % Imposiciones anuales 4 % Imposiciones semestrales 3,70 % Cuentas corrientes a la vista 1,50 % SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES. OFICINAS GENERALES En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche SUOUSALES: Alsasua, Adiz, Arriba, Atalio, Caparroso, Cascastillo, Cascaute, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Iseba, Leizaola, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Mardilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

Juan Sebastián Bach

Cumplense ahora doscientos cincuenta años del nacimiento del más grande de los músicos, y damos al concepto de grandeza todo su valor espiritual.

Por algo es llamado Juan Sebastián Bach el Patriarca de la música; por algo también se ha dicho del genial maestro cuando se habla de música, que es como Dios: que está e nodas partes, aunque no se le vea.

En efecto, rara es la página musical en la que no se advierta un raso, un modo, un giro que recuerde al célebre autor de las Cantatas, de los Preludios, de las Fugas.

Un día se creyó Mozart en posesión de una partitura desconocida de Bach. Extendió todos los papeles y cuando comenzó su repaso, advirtió que había mucho de lo que él, Mozart, tenía escrito como suyo (y era labor trazada por Bach hacia sesenta años! Reconoció entonces Mozart que lo que él escribiera como de inspiración propia, era, sin duda, alumbramiento de ideas que inconscientemente se asimilase un día, seducido por la belleza de su esencia.

Lo que el maestro insigne de Salzburgo reconocía y explicaba de esa guisa, no lo reconocían otros, que no ya los procedimientos, sino las ideas mismas de Bach dieron como suyas. Hoy mismo, pasados más de



dos siglos, suenan a nuevas las páginas de Bach, alarde de sobrana inspiración, que son gala de los programas de nuestras orquestas, de nuestros pianistas, de nuestros organistas.

Padre prolífico, si los ha habido, tuvo siete hijos de un matrimonio y trece de otro; pero sólo tres heredaron su talento musical y la opulencia de su inspiración.

Acaso la exaltación de su fe, la que hizo palpitar a su alma en muchas de sus creaciones de música religiosa, y lo mismo en Eisenach, su ciudad natal, como más tarde en Leipzig y Dresde, campo de sus lides siempre brillantes y victoriosas, demostró lo que un comentarista de sus trabajos de improvisación y de concurso llamó "probable don divino vinculado en el alma de Bach, padre del deleite del cielo".

En su música profana como en la religiosa sobresalen tantos rasgos ultraterrenos, que no ya cuando canta a la Fasión, según San Mateo, sino cuando profundiza hasta el corazón con melodías mundanas, pero de poesía infinita como en sus "Suites" y cantatas se considera el oyente dulcemente, amablemente seducido y elevado a un mundo ideal de emociones de una pureza inconfundible, única.

Fué grande hasta en el morir el genio que legó al arte labor tan intensa y extensa y sobre todo, tan inextinguible, que aun es hoy producción perennemente lozana y bella.

En los últimos años de su existencia, perdió la vista y es fama que el dolor moral de su dolencia tuvo expresión patética y sublime en sus improvisaciones sobre el teclado del órgano y del clavicordio.

Pero un día, por inexplicable fenómeno para la ciencia, recobra el sentido de ver y resurge a la vida, para abandonar definitivamente poco después en un ataque de apoplejía que apaga la llama prodigiosa que alumbró sesenta y cinco años al mundo y que sigue luciendo como faro que es guía de los buenos músicos y fuego destructor de insensatas quimeras de los que pretenden elevar a única ley estética la estridencia, la dicción y la confusión.

A. M. C.

LOS NACIONALISTAS VASCOS EN EL CONGRESO

Enmiendas del señor Irujo al dictamen de la Comisión de agricultura sobre el proyecto de ley creando el Patrimonio Forestal de España

A LAS CORTES Los que suscriben formulan enmienda al dictamen de la ley de creación de Patrimonio forestal, a la cual proponen se adicione un artículo final cuyo fundamento pasan a razonar:

En virtud de las disposiciones legales que regulan la vida económica administrativa de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra está atribuida a sus Diputaciones la función económica de conservación social de los montes de su respectivo territorio, bajo la alta inspección del Estado. Las Diputaciones vienen realizando esa triple función por medio de organismos servidos por ingenieros de Montes, a la satisfacción de aquel país y de los Gobiernos centrales que le han sucedido desde que fueron promulgadas las leyes de modificación de Fueros en vigor actual. Como detalle que avala la precedente afirmación puede darse el de que las consignaciones acordadas por aquellas Diputaciones y sus Municipios no son inferiores en su cuantía integral a las que para fines forestales figuran en los presupuestos generales, hallándose, en efecto, los servicios de ordenación de bosques, conservación de montes y repoblación forestal atendidos en excelentes condiciones.

El respeto que la legislación otorgó siempre a esas facultades, merced a cuyo disfrute existe la descrita realidad, se refleja en diversas disposiciones.

Citaremos como fundamentales: A) La ley paccionada de 16 de Agosto de 1841, que reitera para la Diputación de Navarra las atribuciones del Real Consejo del Reino; el decreto con vigor de ley de 30 de Mayo de 1899, dictado para aplicar a Navarra la desamortización, facultando a su Diputación, por medio de la Junta de Ventas, para la formación del Catálogo de los montes, con acuerdos ejecutivos y aclaraciones inherentes de la utilidad pública a los efectos de decretar la expropiación forzosa; el de 27 de Noviembre de 1910, que reconoce la atribución de la función social de los montes, en su respectivo territorio, a las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya; la ley de Defensa de Bosques de 24 de Julio de 1918 y su reglamento de 5 de Septiembre de 1918, que reiteran, para las cuatro Diputaciones mencionadas, las atribuciones de la función económica social de los montes.

Los que suscriben, al discutir en el seno de la Comisión este proyecto de ley, que su representante apoyó con toda lealtad, al testimonio de sus vocales apelan, en su deseo de contribuir a que se conceda mayor atención a los montes públicos del Estado tal que los coloque a la altura que en aquellos territorios disfrutaban merced a su régimen autonómico, observan que en el dictamen de la Ponencia que había sido encargada del estudio de la cuestión venía propuesta la adopción de un artículo del siguiente tenor literal:

"En cuanto a las provincias Vascongadas y Navarra se mantienen: el artículo adicional 2.º de la ley de 24 de Julio de 1918 y el artículo adicional 1.º de su reglamento de 5 de Septiembre del mismo año."

Los que suscriben, al discutir este proyecto de ley, que su representante apoyó con toda lealtad, al testimonio de sus vocales apelan, en su deseo de contribuir a que se conceda mayor atención a los montes públicos del Estado tal que los coloque a la altura que en aquellos territorios disfrutaban merced a su régimen autonómico, observan que en el dictamen de la Ponencia que había sido encargada del estudio de la cuestión venía propuesta la adopción de un artículo del siguiente tenor literal:

"En cuanto a las provincias Vascongadas y Navarra se mantienen: el artículo adicional 2.º de la ley de 24 de Julio de 1918 y el artículo adicional 1.º de su reglamento de 5 de Septiembre del mismo año."

El mundo a los pies de Lourdes

A juzgar por las amplias y detalladas informaciones que publica "Le Journal de la Grotte", la solemnidad final del Triduo de la Redención va a ser una ceremonia inusitada no solo por el esplendor que revestirá sino también por su trascendencia mundial, ya que son numerosísimas—acaso sean todas—las diócesis del orbe católico que si no envían embajadas espirituales a los pies de la Virgen de Lourdes cuando menos organizan funciones religiosas que al coincidir con aquel acontecimiento universal unan espiritualmente a esos fieles con los que tienen la dicha de concurrir al Triduo ininterrumpido de Misas para conmemorar la admirable Redención del hombre en su decimotercer centenario.

Y así vemos que (algunas sin perjuicio de enviar peregrinaciones a Lourdes) los Prelados ordenan la celebración de triduos de oraciones y de manifestaciones en carísimas en las siguientes diócesis (entre otras que menciona): DE FRANCIA: En Rodez; en Poitiers; en Mans; en Lisieux; en Saint Claude; en Chalons; en Clermont, y en Paris. DE ITALIA: En Sarcina; en Aversa, y en Gubbio. DE ESTADOS UNIDOS: En Fort-Wayne (Indiana). DE ALEMANIA: En la Sociedad del Verbo Divino. DE INGLATERRA: Todos los Prelados lo han dispuesto en sus respectivas diócesis. DE BELGICA: En Tournai y en Brujas. DE ESCOCIA: En Edimburgo. DE EGIPTO: Su Vicario Apostólico ordena que se celebre el Triduo en todas sus iglesias.

EN GRECIA: En Nakos. DE MESCOTANIA: Los Misioneros Carmelitas Descalzas en su Misión de Bagdad. DE NORUEGA: En Oslo. DE POLONIA: En todas las diócesis. DE SUIZA: En Ginebra. También anuncian la celebración de funciones eucarísticas triduos las Ordenes Místicas.

BILLETES REDUCIDOS En virtud de gestiones realizadas por el

Mas como al examinarse ese extremo del dictamen, requerido por otra Comisión, no se hallaba el vocal de esta minoría presente; advirtió, al reincorporarse a la de Agricultura, que el parecer de los señores vocales presentes era el de reservar la adopción de dicho precepto a la iniciativa de la representación parlamentaria de aquel país.

A ello obedece esta propuesta, que además se apoya en otra consideración, a saber:

El objeto de la ley creadora del Patrimonio forestal es dotar de medios adecuados y ampliar las facultades de los órganos encargados de realizar la función pública y social de los montes. En el país vasco esa función está encomendada a sus Diputaciones. De no atribuirse las facultades de esta ley a aquellos organismos, se daría el consentimiento de que, por estar mejor atendidos los montes allí, quedarán privados de las ventajas que las nuevas modalidades incorporadas a la ley por la que ahora se propone no beneficiaría allí donde primeramente y mejor se cuidó hasta ahora del fomento de los bosques.

No se trata de ventajas económicas, que no serían procedentes, dada nuestra vida de régimen paccionado, sino de que no se pierda el reconocimiento de las facultades que asisten a aquellas Diputaciones, sin que éstas queden privadas de las ventajas de la nueva modalidad que trae a la ley el presente proyecto.

En su virtud, y aceptando precisamente la redacción del artículo antes transcrito que venía propuesto por la Ponencia, los que suscriben proponen alternativamente con aquella redacción la que sigue:

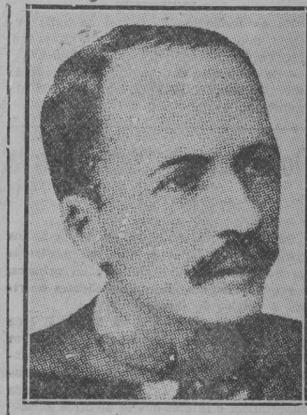
DISPOSICION ADICIONAL

"En cuanto a Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, se mantienen los preceptos vigentes que atribuyen a sus Diputaciones las funciones de fomento económico-social de los montes de su respectivo territorio. En su virtud, vendrán dichas Corporaciones obligadas a aplicar con sus propios recursos los preceptos de esta ley en grado no menor que lo haga el Estado".

Palacio del Congreso, 15 de Marzo de 1935.— Manuel Irujo, Francisco Javier de Landaburu, Rafael Picaeva, José A. de Aguirre, Manuel Robles Aránguiz, Telesforo de Menzón, Juan Antonio Irizarua.

(Del Apéndice 13 al número 192, del Diario de las sesiones de Cortes)

COLECCION ZABALKUNDEA HISTORIA DE LA MONJA ALFEREZ (Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma, con prólogo y notas de B. Estornes Lasa). 1 volumen en rústica 4 pesetas y 7,50 encuadernado en tela. De venta en el Secretariado de Navarra Buru Batzar.



El profesor Maceled descubridor con Aberking, de la insulina, que acaba de fallecer en Aberdun, a los cincuenta y ocho años de edad.

COLECCION ZABALKUNDEA CASTILLOS MEDIOEVALES EN NABARRA Por D. Julio Altadill 2 volúmenes en rústica 8,50 pesetas y 15 encuadernados en tela. De venta en el Secretariado de Navarra Buru Batzar.

Infatigable Prelado de Tarbes-Lourdes, Mgr. Gerbier, las grandes Compañías ferroviarias de Francia, han acordado conceder billetes a precios reducidos a los peregrinos del Triduo de Lourdes.

Esos billetes tendrán validez desde el 20 hasta el 29 de Abril; y la rebaja es del 50 por 100 (la mitad) de las tarifas para los trenes ordinarios. Lo hacemos público para conocimiento de las personas a quienes pueda convenir este medio de locomoción.

Ecos de sociedad

VIAJES
Ha regresado a Madrid el cuto profesor de Primera Enseñanza don Joaquín Roncal Lasantas.
—De Vitoria don Luis Gutiérrez.
—De Iturbide el Cura Párroco don Valentín de Santesteban.
—De Zaragoza regresó a Tudela la señora María del Carmen Borbón.

Contabilidad y Cálculo Mercantil

ENRIQUE AYARRA
CIUDADELA, 13, SEGUNDO

—De San Sebastián y Rentería han regresado, don Enrique de Ayarra y don Felipe de Oñatevia, queridos amigos nuestros.
—De San Sebastián la cuita profesora de la Normal de Navarra, doña Luisa Farinías.
—Fue a su residencia de Azagra don Juan Basarte.
—De Campanas la distinguida señora doña Emilia Tribarren de Gaztelu con su hijo José Mari y hermana señorita Sofía.

F. Jadraque

ODONTOLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarriena, 8 y 9
Teléfono 1481

VARIAS
En el Servicio Doméstico ingresó el pasado martes, festividad de San José, como novicia, la virtuosa y distinguida señorita María Josefa Baudín, hija del Magistrado de esta Audiencia Territorial del mismo apellido.
En el conmovedor acto dirigió una sentida plática el R. P. Arborea, Jesuita.
La ceremonia se celebró a las cinco de la tarde, con una selecta concurrencia.
Desearnos a la nueva religiosa la virtud de la perseverancia.

Liquidación por tras-paso de local

Establecimiento de "Las Muñecas".
Géneros de punto y Confecionaria.
Precios reducidísimos.
MAYOR, 44

NATALICIOS
—Doña Matilde Sanz, esposa de don Claudio Azárate, ha dado a luz felizmente un hermoso niño, quedando tanto la madre como el recién nacido en perfecto estado de salud.
—En su casa de Morentin ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la culta maestra de aquella localidad, doña María Concepción Zúñiga, bella esposa de don Isidoro de Urbarreren, maestro nacional del mismo lugar.
Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena.

—En Egurzarreta (Araquil), ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Joaquina Larragueta, bella esposa del industrial don Justo Orcaín. Se le impondrá el nombre de José Javier.
Madre e hijo se hallan en perfecto estado de salud.
Felicitamos a los padres y abuelos del recién nacido.

ENFERMOS
En su residencia de Cortes se halla enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el Cura Párroco don Mariano Langues.
—Se encuentra indispueta la distinguida señora doña Trinidad Galduroz, viuda de Aramburu.

Dos grandes Cruzadas a Jerusalén

Semana Santa en Jerusalén. Visita de las principales Ciudades de Oriente. Audiencia de Su Santidad. Tres billetes en primera, segunda y tercera clases, procedentes de rifas, a precios de favor.
Este año de 1935, del 31 de Marzo al 4 de Mayo y del 24 de Abril al 29 de Mayo, se van a realizar, bajo la dirección del prestigiosísimo Patronato Pro-Jerusalén, dos grandes peregrinaciones a Tierra Santa, de más importancia e interés que la de otros años.

ITINERARIO DE LA PFERGRINACION
Barcelona, Marsella, Nápoles, (en la primera hasta Nápoles y vuelta por tierra, visitando La Costa Azul, Montecarlo, Génova y Roma). El Vesubio, Atenas, Constantinopla, Rodas, Chipre, Beyrout, Baalbek, Damasco, Cafanadim, Tiberiades, Caná de Galilea, Nazaret, Monte Carmelo, Monte Tabor, Jerusalén, San Juan de la Montaña, Betán, Mar Muerto, Jordán, Jericó, Betania, Getsemani, Etnas, Jaffa, El Canal de Suez, Port Said, El Cairo, Las Pirámides y Alejandría.

PRECIOS, INCLUIDOS TODOS LOS GASTOS
En primera clase ... 3.500 pesetas
En segunda clase ... 2.800 "
En tercera de prefer. 2.250 "
En tercera ordinaria 1.750 "
Como se ve, representan todo un alarde de baratura.

Las inscripciones para la primera Cruzada, se cierran el 20 de Marzo; y para la segunda, el 8 de Abril; pero si se desea mayor seguridad y buena plaza, es menester inscribirse cuanto antes.

Para programas, mapas, inscripciones, etcétera, dirigirse cuanto antes (el importe no remite hasta lo último), a Epifanio Lizaraga, Calle Navarria 15 primer, Pamplona, quien le facilitará gratis, guías especiales para Roma y Jerusalén.

De Enseñanza Crónica femenina

DE LA SECCIÓN
Con fecha de hoy se pasa a la Inspección de primera enseñanza oficialmente, todos los expedientes de los aspirantes al Concurso de premios de constancia y mérito, al objeto de que formule propuesta, con arreglo a la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de esta provincia de 20 de febrero último. Una vez devueltos dichos expedientes a la Sección con la propuesta, se hará público y se pondrán a disposición de los solicitantes los expedientes de los reclamados, pro si quisieran formular alguna reclamación.

Se ha concedido la excedencia al maestro de Ibarregui señor Gómez Ullate, al que se manda cesar en dicho cargo con fecha de mañana al objeto de que la vacante se provea interinamente el 25 del actual.

En la Gaceta del 19 se publica el anuncio de las Escuelas de Cinturón para maestros y Abaurrea-baja para maestra, a los turnos de traslado forzoso, reingreso y concursos. El plazo para solicitar termina el 3 de abril.

Las escuelas de Falces, Estella, Cortes, Berrioplano y Asplicueta, para maestro, y las de Sorauren y Berbinzana, para maestra, anunciadas a los mismos turnos en la Gaceta de 2 del actual, no han sido solicitadas dentro del plazo, que terminó el 17 de los corrientes.

De regreso en esta el compañero Joaquín Roncal L., Delegado de Navarra, se pone en comunicación con todos los maestros de plan 14 interinos y sustitutos para daros un resumen general de las gestiones llevadas a cabo.

De las varias visitas y reuniones celebradas sacamos la impresión de que se atenderán nuestra aspiraciones y será tratado en Consejo para llevarlas a la práctica.
Dada la amplitud de cosas tratadas y acuerdos tomados, nos vemos en la imposibilidad de darlas a la publicidad punto por punto y en su lugar celebrar una reunión de la que se es participará con anticipación.

La Comisión Centro de colaboración de Güesa. (Salazar)
Se convoca a los señores maestros de Oroz, Esparza, Sarriés, Güesa, Igal, Uscares e Izal, a la reunión mensual que tendrá lugar en el local escuela de Güesa el día diez y seis a las dos de su tarde.

Si por causa del mal tiempo no pudiera celebrarse en ese día téngase por avisados para el día 23 en el mismo lugar y hora.
Izal, 12 de marzo de 1935.
El Secretario, M. V.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO DE NAVARRA
MATRICULA DE ENSEÑANZA NO OFICIAL.—CURSO DE 1934 A 1935
En virtud de lo dispuesto en el R. D. de 11 de Abril de 1913, Real Orden de 11 de Marzo de 1914 y Orden de 1 de Febrero de 1935, los alumnos del Plan 1914 y del curso complementario del Plan de adaptación que deseen dar validez académica a sus estudios en este Establecimiento, deberán solicitarlo de esta Dirección durante el mes de próximo mes de Abril.

Los derechos de matrícula y académicos que han de satisfacer dichos alumnos serán los siguientes: 25 pesetas en metálico por grupo completo y ocho pesetas por cada asignatura de parte de grupo, sin que pueda exceder de 25 pesetas, más cinco pesetas en metálico por derechos de exámen por cada grupo o parte de él.

Asimismo los alumnos presentados con la instancia tantas pólizas de 0,50 de Huérfanos y 0,10 de la Diputación como asignaturas hayan de examinarse.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados insertándose este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.
Pamplona 1 de Marzo de 1935.—La Secretaria, Micaela Sarz.—Visto Bueno: El Director, Leoncio Urabayen.

CENTRO DE COLABORACION PEDAGOGICA DE LEIZA
Se convoca por la presente, a los señores Maestros y Maestras pertenecientes a este Centro de Colaboración, a la reunión que tendrá lugar en el local acostumbrado el próximo sábado día 23 del actual.—EL PRESIDENTE.

LOS BENEFICIOS DEL SUEÑO
Es tan esencial el sueño para dar descanso al cuerpo, al cerebro, a la vista y a todo el organismo, que para comprender su importancia basta saber lo que descansa el corazón mientras dormimos. El corazón da alrededor de diez palpitaciones menos por minuto que cuando estamos levantados; calcúlese cuánto desgaste se le ahorra a ese organismo mientras duerme.

La necesidad de dormir es más imperiosa que la de comer. Tras de quince o diez y seis horas de vida activa, el sueño se hace sentir por una sensación de laxitud general, por hostos, pesadez cerebral, falta de percepción e inteligencia y dificultad en los movimientos. En esta situación ninguna mujer puede ser bella. Los párpados se aflojan; la cabeza y el tronco pierden su recitid ordinario. Este es el momento en que la naturaleza nos ordena que durmamos, y hay que obedecerla.

Es, por lo tanto, de gran importancia para conservar la salud y la belleza, dar al cuerpo el sueño que reclama para reponer todas las fuerzas y energías gastadas durante el día, pues la suspensión de funciones que significa el sueño tranquilo, lo hace ser un precioso restaurador. Ocho horas de sueño son suficientes aún para los que más gasto hacen de sus fuerzas físicas y mentales.

Conviene abrigarse para dormir (aunque sin exagerar), pues como la respiración y la circulación se verifican más lentamente, el frío invade a los que duermen con escaso abrigo.

Cuando no se duerme lo que el organismo necesita, la restauración de fuerzas se produce muy incompletamente y se ponen las personas pálidas y flacas. Nada hay que ayeviente tanto como el sueño insuficiente, como nada hay tampoco tan reparador y benéfico como el sueño mientras no se le prolongue más allá de la necesidad del reposo.

Si el sueño se prolonga en demasía, si el individuo decide a dormir más horas de las que la naturaleza sabiamente ordena, el cerebro pierde su aptitud para funcionar; la memoria se pierde, la imaginación se apaga, la contractibilidad muscular se debilita, los movimientos se entorpecen y la inteligencia se atrofia.

Evítese, pues, el prolongar el sueño más allá de los límites necesarios.

REGISTRO CIVIL

AUDIENCIA PROVINCIAL
Señalamientos para hoy:
Juzgado de Tafalla.—A las once de la mañana: Juicio oral seguido contra Anacleto García Argaña, por el delito de desobediencia.
Defensor, señor Galarreta.
Procurador, señor Machifiena.
Declarará un testigo.

Juzgado de Tudela.—A las once de la mañana: Juicio oral seguido contra Anacleto Jiménez Chavarrí, por el delito de estafa.
Defensor, señor Gaztelu.
Procurador, señor Ruiz.
Declararán 4 testigos.

SENTENCIAS
Condenando a Fidel Barrón Expósito y Miguel Barrón Uría, en la causa procedente del Juzgado de Estella, como autores de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas procesales.

-Notas judiciales-

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
NACIMIENTOS
Juana María Aldaz Labayan, José Javier Azárate Sanz, María de Ujué Góñi Flamarique, José Carlos Javier Antonio Osinaga Greziz.

DEFUNCIONES
Crescencio Martínez, de 6 meses, de Pamplona, Casa de Maternidad.
Román Vidaur, de 21 días, de Pamplona, Casa de Maternidad.
Gregorio Zapata, de 61 años, de Púncos, Rochapea, 103 bis.

MATRIMONIOS
Ninguno.

Noticias radiofónicas

MODIFICACION DE LA LONGITUD DE ONDA DE LAS ESTACIONES INGLESAS

A partir del 17 de Febrero pasado, las estaciones inglesas siguientes modificaron sus respectivas longitudes de onda:

North National trabaja ahora en metros 292,2 y kc/sec. 1.013, en lugar de metros 261,1 y kc/sec. 1.149.

Midian Regional trabaja ahora en metros 391,1 y kc/sec. 767, en lugar de metros 296,2 y kc/sec. 1.013.

Scottish Regional trabaja ahora en metros 373,1 y kc/sec. 804, en lugar de metros 391,1 y kc/sec. 767.

West Regional trabaja ahora en metros 307,1 y kc/sec. 977, en lugar de metros 373,1 y kc/sec. 804.

Elfast trabaja ahora en metros 267,4 y kc/sec. 1.122, en lugar de metros 307,1 y kc/sec. 977.

Newcastle trabaja ahora en metros 209,9 y kc/sec. 1.429, en lugar de metros 267,4 y kc/sec. 1.122.

Las demás emisoras inglesas de radiofonia siguen trabajando en su onda acostumbrada. Al mismo tiempo que se producian estos cambios, la emisora Midland Regional se trasladaba de Davenport a Droitwich.

LAS EMISORAS FRANCESAS DEL ESTADO NO DIFUNDIRAN MAS PUBLICIDAD HABLADA
A principios del año en curso, el Ministro francés de Comunicaciones prohibió se hiciera publicidad hablada en las emisoras de Radio-Paris, de la Torre Eiffel y la emisora ocidental de Vincennes. A partir del 10 de Febrero dicha prohibición fué extendida a todas las emisoras francesas del Estado.

Servicio de enfermos

PARROQUIAL
San Saturnino.—Don Juan Adot, Ansoleaga, 15, cuarto.
San Nicolás.—Don Mario Ayerra, Navas de Tolosa, 3, primero izda.
San Juan.—Don Eduardo Lazaro, Chapitela, 20, tercero.
San Lorenzo.—Don Marcelo Larrazain, Mayor, 118, primero.
San Agustín.—Don Francisco Eiorri, San Agustín, 8, primero.

FARMACEUTICO
Señor Ezcurrea (Don Pio), Nueva, 1.
Señor Ezcurrea, Avenida de Carlos III, 6.
Señor Sagredo, Mayor, 110.

DE ECHAURI

Muerte sentida
Con profundo osentimiento tuvimos ayer noticia en este lugar del fallecimiento, en la Clínica de Pamplona, del bondadoso y estimado vecino nuestro don Eugenio Izu Férrez de Chabanc, después de haber recibido con cristiana piedad los Santos Sacramentos. (E. P. D.).

Sus excelentes cualidades personales le habían granjeado la amistad y el afecto de cuantos le conocían.
Reciban sus apenados hijos Agustín, Antonio, Pablo y Serapio, hermanos y sobrinos nuestro más sentido pésame, y a ti, caro lector, una oración para que Dios conceda a su alma la felicidad eterna.

Enfermos
Se encuentra en muy grave estado a causa de la enfermedad que padece hace tiempo doña Antonia Echarte.
—Ha experimentado notable mejoría don Vicente Nuin y su hijo Julio.
—Se halla fuera de cuidado de la afección gripal que ha padecido nuestro querido párroco don Vicente Biurrun.
—Se encuentra completamente restablecido el culto médico de este valle don Juan Zaldo.

El corresponsal
Echauri, 21-3-35.

Casa REPARAZ
Los mejores calzados
ESLAVA, 1

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarriena, 20. 1.º Teléfono 1468

Gran liquidación por cierre de Comercio
Por tener que marcharnos a Barcelona, vendemos todas las telas que nos quedan a dos reales el metro, hay también la mar de existencias en Mantas, Sábanas, Sobrecamas, Impermeables, Cardánas, piezas de Grano de Oro y Guillerminas, Abrigos de señora, piezas de lienzo para sábanas, Camisetas y Calzoncillos de punto inglés, Panas, y unas 100 mil pesetas en existencias de todas clases que las vendremos a cualquier precio. Aproveche estas gangas el público.
MERCADERES núm. 9 (Junto a Almacenes Azárate).

LARIOS, S. A. - Málaga
COÑAC - VINOS GENEROSOS
Propietarios de la marca
Jiménez & Lamothe
Representante General para Navarra: ISIDRO ARRABAZA - Ansoleaga, 24 y 26.

Boletín religioso

EN SAN SATURNINO

Función mensual que la V. O. T. de San Francisco de Asís establecida en la iglesia de San Saturnino dedica a su Santo Fundador el día 24 de marzo.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.
Por la tarde, a las cuatro, rosario, estación al Santísimo Sacramento, plática o meditación, reserva y bendición.

Acto seguido se hará la procesión acostumbrada, por el interior del templo, con la efigie del Santo.

NOTAS.—Primera: El turno de la exposición del Santísimo corresponde ese día a esta Parroquia, y generalmente suele hacerse en la misa parroquial.

Segunda: Terminado el ejercicio de la tarde, se harán las tomas de hábito y profesiones.

EN LA CATEDRAL
A las siete de la tarde Rosario de los Esclavos de María.

EN SAN AGUSTIN
Novena solemne a San José del 20 al 27 de Marzo.

A las siete de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario y la estación, sermón y a continuación se hará el ejercicio de la novena, terminando con la reserva y adoración de la reliquia del Santo Patriarca.

Los sermones de la novena estarán a cargo del R. P. Ismael Sampedro, Hijo del Inmaculado Corazón de María.

Después de la reserva se rezará el pladoso ejercicio del Via-Crucis.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA EN LA CASA DE CRISTO REY DE TUDELA
Del 15 al 21 de Abril. Para caballeros.—Director, un R. P. Jesuita.

La correspondencia a la señora directora de la Casa de Santos Ejercicios, Tudela.

EN LOS CORAZONISTAS
La Pia Unión Misionera del Inmaculado Corazón de María establecida canónicamente en la iglesia de San Fermín de Aldapa, celebrará sus ejercicios mensuales el día 24 de marzo en esta forma:

Por la mañana, misa de comunión general a las seis y media y ocho con órgano y motetes al Santísimo Sacramento.

A las siete de la tarde. Exposición a Su Divina Majestad estación, rosario, lectura sobre las Misiones, cánticos pladosos y reserva.

Frelicará el R. P. Superior de los Misioneros, Hijo del Corazón de María.

LAS EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA HOMBRES DARAN PRINCIPIO HOY, VIERNES, EN LA IGLESIA DE SAN NICOLAS
Como hemos venido anunciando en números anteriores, hoy, viernes, a las siete y cuarto de la tarde, en la iglesia de San Nicolás, darán principio los Ejercicios Espirituales exclusivamente para hombres, organizados desde tiempos muy remotos por la Congregación de María Inmaculada y de San Luis Gonzaga de Pamplona.

Serán dirigidos por los sabios y virtuosos RR. PP. Adolfo Gómara y Teófilo Toni, de la Compañía de Jesús.

"VENID A MI LOS QUE ESTÁIS CARGADOS Y FATIGADOS", dice Jesucristo invitando a toda la humanidad.

"Queréis probar esa rica promesa? Acudid a los Santos Ejercicios."

"¡Catalicol! Instá a tus familiares asistan a oír la palabra de Dios."

"¡Pamplonés! Procura que tus amigos acudan a los Santos Ejercicios."

EN LOS PADRES PAULES
Misa a las 5.30, 6.15, 7 y 8 (días ordinarios). Misa a las 6, 7, 8, 9 y 10, los domingos, con plática en la de las ocho y diez. Por la tarde, exposición a las seis y media. Cuaremasles.—Catecismo diario a las seis de la tarde.

Ejercicios Espirituales
Para señoras, del 24 al 31.
Para caballeros, desde el 7 al 14 de abril, domingo de Ramos.

Todos dados por Padres de la Residencia.

EN SAN NICOLAS
Lunes día 25.—Función solemne en honor de la Santísima Virgen en su misterio de la Anunciación.

A las diez de la mañana se cantará tercia y durante ella aharrá misa rezada. A continuación misa solemne con sermón a cargo de un R. P. Corazonista.

ASOCIACION DE LA VELA
Durante los días laborales del mes actual la exposición de Su Divina Majestad se hace, en la Capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco hasta las siete de tarde.

LOS SERVICIOS ESPIRITUALES EN LA CAPILLA DEL SERVICIO DOMESTICO
Darán principio el día 24 de marzo, y serán dirigidos por el R. P. Ezeño, desarrollándose de la forma siguiente:

Día 24, a las cuatro de la tarde, plática preparatoria. Días 25, 26, 27, 28, 29 y 30, a las once, Santa Misa y meditación. A las cuatro de la tarde lectura y conferencia. A las seis, reserva, plática, rosario y meditación. Día 1 de abril, Santa Misa, comunión general y bendición.

Noticias y sucesos

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer a sus siguientes personas:

M. T. V., de 18 años, de herida contusa en el dedo índice derecho.
Maximiliano Iragui, de 28 años, de contusión en la región renal, y herida contusa en la región capilar y conmoción cerebral, de pronóstico reservado, por caída de bicicleta.

Miguel Flores, de 15 años, de herida de herida punzante en el pie izquierdo.
Y. Z., de 32 años, de hematoma en ambos párpados y ojo izquierdo.

Andrés Labari, de herida contusa en el dedo pulgar izquierdo.
Rodolfo Barredo, de 3 años, de herida contusa en el ojo cabelludo.

Además se hicieron seis reconocimientos para bagaje.

MADERAS
De pino, Ronceal y entarimados
ANTONIO ERICCE

SE INCENDIA LA MERCANCIA QUE CONDUCE UN CAMION

Dice la Guardia civil de Irurzun que el día 19 del actual, en el kilómetro 19 de la carretera de Pamplona, el camión de la matrícula de S. S. número 9227, conducido por el chófer Ramiro Armendáriz Goñi, de 33 años, vecino de Villava, cargado con paja, que se dirigía a San Sebastián, por efecto de alguna chispa del tubo de escape prendió Gobierno civil, que el día 20 de los corrientes los esfuerzos del conductor y de José Iruarte que le acompañaba por evitar quemara.

Las pérdidas causadas por el siniestro se elevan a unas diez y seis mil pesetas, y aunque el hecho se considera casual no obstante el Juzgado actúa.

PATATAS DE SIEMBRA

Importadas directamente del Norte de Irlanda. De gran producción y calidad para servir el 15 de Abril. Se admiten pedidos hasta el 30 de Marzo.
EJARKE
Carlos III, 13, Pamplona.

INCENDIO EN UN MONTE

La Guardia civil de Ecdalar comunica al Gobierno civil, que el día 20 de los corrientes se declaró un violento incendio en el monte Zabalza, propiedad de aquel Municipio, que lleva en arriendo para la explotación forestal el vecino de Vitoria don José María Otazu.

Rápidamente acudió a localizar el fuego parte del vecindario y también la Guardia civil del puesto, de Vera, lográndose dominarlo tras de imprevistos trabajos a las cinco horas aproximadamente de haberse iniciado.

Hasta ahora se desconocen las causas ni motivos que lo originaron, únicamente se sabe que las llamas han ocasionado pérdidas por valor de quinientas pesetas.

POR MALOS TRATOS DE OBRA
Ante la Comisaría de Vigilancia se presentó Antonio Gofí Ugaldé, de 30 años, denunciando a Pilar Camón, por malos tratos de obra. La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA
Fidan prospectos
Carretera de Chamartin, 77
Apartado 684, Madrid

ARREBATA A UN VENDEDOR VARIOS PERIODICOS Y LE PEGAN

En la Casa de Socorro de nuestra ciudad fué asistido de lesiones leves producidas por unos individuos que desconoce, Isaias Zabalza, de 32 años, porque arrebató a un vendedor de periódicos ocho ejemplares.

¡PATRIOTA! ¡Solidario vasco!

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedia catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR.
REPRESENTANTE PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINEZA.—TAFALLA

OTRA DENUNCIA

Angela Labare, de 66 años, ha presentado también en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra un tal Mateo, con domicilio en Campana, 13, porque según Angela le había maltratado y además le había roto un cristal.
La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Ante el Juzgado correspondiente y por conducto de la Comisaría fueron denunciados dos sujetos por reyerta.
Ante el señor Alcalde fueron denunciados, por malos tratos:
Una vecina por sacudir alfombras en horas prohibidas.
Un niño por tirar piedras a unas señoras.
Una vecina por tener ropas tendidas a la vista del público.
Uno por tener una caballería abandonada en los jardines.
El propietario de un automóvil por infringir el Código de circulación.
Uno por tener el perro abandonado y varios jóvenes por jugar a la pelota en la fachada de los P. F. Carmelitas.

Benjamín Goñi
ODONTOLOGO
Ezeos y Mina, 2, primero

El sumario Alarcón en el Parlamento

Gil Robles manda, y con la mayoría de los radicales - que se dividen - logra sea aprobada la proposición acusatoria de la Ceda por 194 votos contra 40

Se abstuvieron de votar la Lliga de Cataluña, los radicales valencianos y los radicales de Guerra del Río, votando en contra conservadores, nacionalistas vascos, Ezquerria, Izquierda Republicana y Republicanos independientes.-Una nota de la minoría Nacionalista Vasca.-El buen sentido toma por altavoz al exministro Ventosa.-Cómo resuelve su situación el Jefe del Gobierno

Madrid, 21, 23.30

A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión don Santiago Alba. A dichas horas las tribunas están llenas, hay pocos diputados en los escaños y en el banco azul se ve a los ministros de Estado y Justicia.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el Ministro de Estado sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

Seguidamente se pasa al orden del día, votándose definitivamente diferentes proyectos de leyes.

LA ACUSACION POR EL ALIJO DE ARMAS.-DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Se reanuda el debate sobre la toma en consideración de las proposiciones acusatorias por el alijo de armas.

El ministro de Justicia interviene para refutar manifestaciones que Azafía hizo el día de ayer en cuanto al procedimiento en el sumario instruido por el alijo. Según Azafía el juez Alarcón no podía enviar a las Cortes un sumario en el que tenía una jurisdicción delegada, debiendo remitirlo al Tri-

bunal de Garantías. Esto es precisamente lo que el ministro cree no podía haber hecho el juez, pues a los ex ministros les acusaban las Cortes y solamente por querrela pueden llegar los autos al Tribunal de Garantías.

El juez cumple con su deber cuando envía a las Cortes testimonio del sumario por conducto del ministro de Justicia. Un juez especial no puede dirigirse al fiscal general de la República que éste lo haga a las Cortes. No hay ninguna disposición legal que diga esto. No tuvo razón Azafía al decir que el nombramiento del juez Alarcón era ilegal, ni para reprocharnos nada ni para enseñarnos nada, como no sea el empleo de esos fondos secretos de que hablaba ayer.

RECTIFICA EL REPRESENTANTE DE LA CEDA

Moutas, primer firmante de la proposición acusatoria de la Ceda, rectifica.

Juzga el discurso ayer pronunciado por Azafía sumamente inabill. Fue un producto de su especial psicología formada en aquellos tiempos en que firmaba con estampilla en el negociado de últimas voluntades o de aquellos otros en que seguía a don Melquíades Álvarez cuando el partido reformista frecuentaba el Palacio de Oriente.

Azafía afirmó ayer que nada tenía que ver con el Consorcio de Industrias Militares, aunque reconoció que en dicho organismo tenía un delegado suyo.

Azafía quiso hacer creer que todo ocurrió después de su salida del ministerio de la Guerra, pero lo indudable es que las armas fueron sacadas de los parques militares en tiempos en que Azafía ocupaba el ministerio de la Guerra.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Marina, Guerra, Hacienda, Instrucción, Trabajo, Comunicaciones e Industria y Comercio).

O ha delinquido Azafía o ha delinquido la directiva del Consorcio de Industrias Militares.

El cargo de Azafía con el coronel Barbero es una pieza de gran valor sumarial, y lo examina para deducir inculpaciones contra Azafía.

No cree que los fondos reservados del ministerio de la Guerra puedan dedicarse a finalidades ajenas al departamento, y quien lo haga incurre en el delito de malversación de caudales públicos.

(Entra el jefe del Gobierno).

Para emitir opinión en contra sería preciso tener de las funciones de Gobierno el concepto que tiene el señor Azafía, que por sus aficiones de novelista y dramaturgo, si duda, allí donde pone la mano surge un drama. (Risas).

Se refiere al traslado de bombas a la provincia de Huelva, donde son depositadas en el domicilio del señor García de Leanz, y al material sacado del aeródromo de Los Alcázares por órdenes de Azafía. Le parece que la responsabilidad es clarísima. Lee párrafos de un periódico portugués en que se habla de una explosión de bombas y se dice procedían de España, haciéndose responsable de las víctimas a un representante del Gobierno español.

Reconoce que contra Carares Quiroga no hay más acusación concreta que la del comisario de policía Vargas, pero tiene por cierta la existencia de otras muchas pruebas. Las armas desembarcadas en Bilbao estuvieron dos años depositadas en una casa de la Avenida de los Pinos, domicilio del revolucionario portugués Castro Morales. Un agente de policía comprendió estaba frente a un hecho delictivo que podía producir un grave daño al Estado e hizo la oportuna denuncia.

Con todos los elementos sumariales creo que hay base suficiente para formular una acusación ante el Tribunal de Garantías, este organismo que vosotros creáis un día sin pensar que otro os podías ver ante él. Si ese Tribunal os absuelve será el momento de reproducir la apoteosis que ayer trataron de haceros vuestros amigos. (Aplausos de las derechas).

RECTIFICA GOICOECHEA

Hace uso de la palabra para rectificar don Antonio Goicoechea, jefe de Renovación Española.

Dice que Azafía, que quiso acabar con el ejército, con las industrias militares y con el catolicismo no ha tenido nunca la facultad de acabar pronto sus discursos, que re-

bosan lo que pudiera llamarse embriaguez de sí mismo.

Opina que la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo tenía facultades para designar al señor Alarcón como juez especial.

Justifica que el juez especial tomase declaración a un alto representante del Estado por el hecho de haber sido Azafía el primero en atacar a esa alta representación.

Examina el discurso de Azafía y coincide con otros oradores en afirmar que sus presiones determinaron el contrato con Echevarría.

En cuanto a los subsidios a los militares portugueses no cree haya pactos entre las naciones para socorrer a los sublevados contra ellas. Lee una petición de unos emigrados portugueses residentes en Valencia de Alcantara en la que prometen devolver acrecentado lo que pueda dárseles si llegan a triunfar.

Se refiere a las bombas sustraídas del aeródromo de Los Alcázares con intervención de elementos oficiales y luego al tránsito de armas por las provincias de Badajoz y Huelva para deducir graves responsabilidades.

Recuerda que una elevada personalidad dijo que si en España llegara a triunfar una revolución sería una República sañuda y soez. (Las derechas aplauden).

UN INCIDENTE

Al tremar Goicoechea se oyen en la tribuna de la Prensa murmullos. Varios diputados, tradicionalistas y de Renovación Española especialmente, protestan del hecho.

El Presidente dice no ha podido escuchar ninguna frase y recomienda a los ujieres cuiden severamente del orden.

Fuertes Pila, de Renovación Española, dice que al terminar su discurso Goicoechea desde la tribuna de Prensa se han hecho manifestaciones y se ha perturbado el orden.

El presidente le hace ver no puede sancionarse a una colectividad, asegurando procederá como sea procedente contra quien sea concretamente acusado.

Fuertes Pila reconoce no puede determinarse.

El Presidente insiste en recomendar a todos orden.

RECTIFICACION DE BILBAO

Rectifica el tradicionalista Bilbao. Recuerda que al concejarse la llegada a Bilbao de las armas se supo en el Ministerio de Hacienda faltaba el despacho por la Dirección de Aduanas el correspondiente permiso de desembarco, que pendiente de un trámite estaba en dicha Dirección. De esta fue sustraído el documento y se llevó a cabo el desembarco de las armas traídas a Bilbao en el "Rolansek". El desembarco coincidió con la estancia en Bilbao del director de Seguridad señor Menéndez. Se decía que tales armas se destinaban a los revolucionarios portugueses.

Acusa al gobernador general del país vasco señor Calviño de haber permanecido impasible ante este contrabando.

LOS REPRESENTANTES DE LAS MINORIAS. LA NACIONALISTA VASCA

Un secretario pregunta si acuerda la Cámara, visto lo excepcional del caso, que intervieran los jefes de las distintas minorías por tiempo menor de diez minutos.

Se contesta afirmativamente.

El señor Landaburu da cuenta en nombre de la minoría nacionalista vasca que este grupo no votará ninguna de las tres proposiciones acusatorias presentadas por ser todas muy poco concretas.

LA LLIGA CATALANA

Por la Lliga de Cataluña habla Ventosa y Calvell.

Estima se han mezclado indebidamente una cuestión política con otra jurídica.

El asunto tiene un carácter mercaderamente jurídico.

Recuerda no puede formularse acusación sino por delitos previstos y sancionados por las leyes.

Cree que los delitos en que se fundan las acusaciones no guardan relación de ninguna clase con el movimiento revolucionario del mes de octubre último; si lo guardasen la Lliga de Cataluña se sumaría a la acusación.

¿En qué fecha se cometieron los supuestos delitos? La salida de municiones de Los Alcázares en mayo del 31. Las malversaciones de 1932 a 1933. El desembarco en Bilbao en mayo del 33. Todos antes de diciembre del 33, y posteriormente a esta última fecha se dictó una ley de amnistía en la que si bien no están comprendidos los supuestos delitos de las proposiciones acusatorias puede hacer el Parlamento que lo estén, y hay que tener en cuenta que ayer mismo el Tribunal Supremo condenó a la última pena a un general responsable de un delito político y en la misma sentencia le amnistió. Sería monstruoso que cuando esto acaba de ocurrir el Parlamento acusara a un gobernante republicano por supuestos delitos análogos a los comprendidos en la amnistía.

Escuchando ayer a Azafía me pareció que no le vendría mal una proposición acusatoria, porque si comenzó creyéndose injustamente perseguido acabó por en lugar de exculparse atacar.

Siempre que hay mezcladas una cuestión política y una de justicia se crea una situación muy delicada.

El cargo político más fuerte que puede dirigirse contra Azafía es que con su secretarismo dividió a los españoles en dos bandos separados por un abismo de odios. No pretendemos hacer lo mismo que él.

Por las razones apuntadas la Lliga de Cataluña no votará las proposiciones acusatorias.

UNION REPUBLICANA

El ex ministro Lara dice en representa-

ción de Unión Republicana que a su juicio no hay en el sumario indicios suficientes de responsabilidad, y en apoyo de su opinión examina las inculpaciones hechas contra los señores Azafía y Quiroga.

UN INDEPENDIENTE

Por la minoría independiente habla Izquierdo Jiménez.

Dice que este proceso, de carácter esencialmente político, es el proceso de los detentadores y explotadores de la República.

Su discurso es una diatriba rabiosa contra Azafía, al que llama jefe inconfesado del marxismo español.

MIGUEL MAURA

El jefe de los conservadores afirma que por lo mismo que se trata de una gran injusticia debe declarar su solidaridad con el Gobierno Provisional de la República.

Le parece no hay posibilidad legal de sostener la acusación a la vista del sumario, por lo que los conservadores votarán contra las tres proposiciones.

Hace neta a la Cámara que de haber algún responsable sería el orador, pues en los tiempos de autos era ministro de la Gobernación en aquel Gobierno.

Cree que las bombas sacadas de Los Alcázares las llevó a Huelva el comandante Franco con destino al movimiento que acudió y entonces preparado.

Pero de suponer que no fue así, creyendo que las bombas que estaban en Portugal eran españolas, lo que no se ha demostrado, y que las armas desembarcadas en San Esteban de Fravia y en Bilbao estaban destinadas a la revolución. Lo que no se ha demostrado es la intervención de Azafía en todo ello, y en todos esos hechos que ocurrieron cuando ya Azafía no era ministro.

Recuerda que al llegar él al ministerio de la Gobernación le preguntó el habilitado qué haría con los fondos secretos, a lo que él contestó preguntando a su vez qué se solía hacer con tal dinero, y el habilitado le dijo que al ir al ministerio don Antonio Maura dispuso se llevase una contabilidad de dichos fondos secretos y que éstos se hallasen siempre en poder del habilitado, y que cuando salió don Antonio Maura se volvió al régimen anterior, luego constantemente observado, de que el día 3 de cada mes el habilitado entregase al ministro el minuta y tres mil pesetas. (Grandes protestas de Goicoechea, Calvo Sotelo, O'Shea y Rodríguez de Viguera). Pregunta al ministro de Trabajo si cree por empleadas unas pesetas en ayudar a unos emigrados políticos portugueses que en garantizarse el silencio de algunos libelos.

El ministro de Trabajo: Ni lo uno ni lo otro.

Figuraos—sige Maurag—que habéis tomado en consideración las proposiciones acusatorias, que el Tribunal dé por bueno todo lo actuado y que condena al señor Azafía, ¿qué pasará al día siguiente? La opinión pública lo que quiere saber es cómo se proporcionaron los revolucionarios las armas con que produjeron quebrantos físicos, y cuando vea que Azafía y otras personas condenadas no eran culpables aquellas tardarán cinco o diez meses, pero no mucho después volverán aquí unidas por el sufragio popular. Lo único que ha brúch logrado es poner un jalón más en esta lucha civil en que estamos empeñados en España.

GIL ROBLES

El jefe de la Ceda dice interviene por haberle aludido ayer Azafía y ayer y hoy otros cradores.

No ha movido a la Ceda un desso de venganza al presentar su proposición. Fuera de ella se inició la cuestión, y cuando la ha examinado no ha tenido más remedio que tomar la posición reflejada en la proposición acusatoria.

Lo cierto es que el representante del partido, Moutas, hizo ayer un discurso apropiado a un debate de toma en consideración, y que fué el señor Azafía quien dió a la discusión giro diverso.

La Ceda va a votar la proposición que ha presentado por creer existen en el sumario figuras de delito bien dibujadas.

Recege lo dicho por Maura sobre inversión de fondos reservados y afirma que lo están para finalidades del interés público cuyo secreto no conviene a ese interés quebrantar, pero que no advierte relación entre ese interés y la protección a unos emigrados portugueses.

Da la razón a Azafía al quejarse de la campaña de persecución hecha contra él, pero no tuvo en cuenta que su discurso estuvo integrado en su inmensa mayor parte por habillitas de la calle.

La Ceda tiene empeño que el proceso lleve al Tribunal de Garantías para que se aclare todo lo que ha quedado oscuro y que no sabe si se refiere a la misma Ceda o al Partido cc, el que alterno en el Gobierno, y con el que no podría seguir colaborando si tuviese una mancha así o que no reaccionase contra tal clase de imputaciones. Quiere que el asunto vaya al Tribunal de Garantías para que recaiga una resolución. Es tal el respeto de la Ceda a la ley, de tal naturaleza, que prescindirá de toda apreciación personal. Se ha abierto un proceso de investigación, y hay que llenar lagunas hoy existentes.

En cuanto a las alusiones de ayer del señor Azafía, quiere decirme su señoría a qué se refería?

Azafía.—Le pregunté quién le había dado aquellas inspiraciones.

Gil Robles: Su señoría, que tiene tanta documentación del Consorcio, podrá saber que los contratos de las armas con Echevarría no se firmaron hasta 1933, pero que la fecha es una falsedad, pues la entrega de las armas se hizo con anterioridad a la fecha. Por cierto, que en tales contratos no

aparecen liquidados ni los Derechos Reales ni el Timbre.

El señor Azafía, que ha tenido el mando del régimen en circunstancias únicas en el mundo, ah sí quien ha envenenado a la República con odios y persecuciones. Cuando perdió el Poder e vez de ir a reconquistar la opinión pública pensó en la revolución. Cuando perdió el Poder en vez de ir a reconquistar la opinión pública pensó en la revolución. Nosotros por eso tenemos hoy autoridad para proceder como lo hacemos. ¿Qué, como algunos han dicho, con nuestra actitud resulta favorecido Azafía? Pues muy bien.

Por claridad, por franqueza, creemos indispensable que el Tribunal de Garantías intervenga. Si vivimos en una democracia la ley debe ser igual para todos y a ello todos debemos someternos. Que triunfe quien tenga razón. (Ovación en la mayoría).

EL JEFE DEL GOBIERNO

El Presidente del Consejo de Ministros dice que solamente le corresponde fijar con seguridad una posición ante el acta acusatoria. Además, la posición de Azafía, de inferioridad, me merece todo género de consideraciones compatibles con la ley. Los agravios antiguos los ha borrado el tiempo; de los recientes no he hecho inventario. He de lamentarme de ver acusado a un gobernante de la República.

El mejor servicio que el Gobierno puede prestar al señor Azafía es facilitarle la defensa ante un Tribunal que dé la razón a quien la tenga. Mi mayor satisfacción sería ver al señor Azafía absuelto.

Azafía aludió en su discurso de ayer a las insidias de que hoy se ha hablado aquí. Tenía razón Gil Robles al decir que así no se puede vivir, que no pueden celebrarse dos partidos en el Gobierno con esas dudas sobre si el partido radical o alguno de sus miembros está incurso en aquellas veladas acusaciones.

Si por el pasado me dijo ayer Azafía lo que me dijo, ¿qué diría en el porvenir si llegara a exculparse? Yo no se lo deseo, Reto a quien sostenga tales insidias ante un Tribunal para que demuestre las imputaciones.

Afirmo no había hablado con Alarcón más que una sola vez hac muchos años, y dice no hay para él jueces monárquicos o republicanos, sino simplemente jueces, y si el Presidente de la República declaró ante

el juez Alarcón, fué en uso de un derecho que el propio Presidente reclamó. En tiempos de Azafía el Presidente de la República declaró en un asunto, procedente de Almería a instancia de abogados amigos de aquél.

Dice que de todo lo demás expuesto por Azafía no le interesa mencionar nada.

Su señoría, que ha convivido conmigo durante mucho tiempo, tiene la obligación de conocerme y no puede atribuirme un propósito de persecución ni si quiera ante su señoría, que tanto me ha perseguido.

El Gobierno votará la proposición con un propósito no de persecución, sino para colocar al señor Azafía en condiciones de defenderse. (Ovación en la mayoría).

A CUENTA DE UN INCIDENTE

Trabal dice que con ocasión del incidente registrado por la tarde en una tribuna Honorable maura le dirigió una palabra infamante, y le pregunta si la mantiene

Honor. Maura manifiesta que Trabal fué a la tribuna de la Prensa y dijo a los periodistas que Mautzu había dicho que todos ellos eran unos canallas, por lo que al volver a los escaños le llamó alcahuete, que es el nombre castellano del oficio que había desempeñado. Si le parece mal le llamará celestino.

Trabal le replica que no ofende quien quiere, sino quien puede.

Mautzu niega haya llamado canallas a los periodistas, profesión que ejerce hace veinte años.

SE APRUEBA EL ACTA ACUSATORIA

Se pone a votación la proposición acusatoria de la Ceda y es aprobada por 194 votos contra 40.

Han votado a favor la mayoría de los diputados radicales, agrarios, liberales demócratas, populares agrarios, Renovación Española y los independientes de Calderón. En contra han votado los conservadores, nacionalistas vascos, Izquierda Republicana, Ezquerria y Republicanos independientes.

La presidencia ruega a las distintas minorías nombren o delegados para constituir la comisión de veintidós diputados que debe formarse a tenor del resultado de la votación.

Se levanta la sesión a las 11,15 de la noche.

UNA NOTA DE LOS NACIONALISTAS VASCOS

A última hora se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría nacionalista vasca, facilitando luego a la Prensa una nota diciendo:

La minoría nacionalista vasca acordó mantener una posición de imparcialidad que, a plena satisfacción de la misma ha defendido hoy en la Cámara el señor Landaburu acerca de la acusación por el alijo de armas. Escuchó previamente si procedería formular una cuestión de orden por entender que las proposiciones de Acción Popular y tradicionalistas no eran admisibles por fundamenteales defectos de forma, pero entendiendo que ello podría interpretarse como una maniobra política optó por defender su opinión sin interponer cuestión previa alguna.

DICE VENTOSA

En los pasillos del Congreso dijo Ventosa a los reporteros:

—Yo he sostenido la tesis que correspondía. No ha triunfado mi criterio, pero nosotros hemos creído que el día en que se condena a muerte al general Barrera y se le amnistia no debía ejercerse una acusación por delito político contra un republicano.

LA DIVISION DE LOS RADICALES

A la hora de votar la proposición de la Ceda se abstuvieron de tomar parte en la votación los radicales, del grupo autonomista valenciano, y los señores Guerra del Río, Alvarez Mendizábal y Cámara.

NOTICIAS DE MADRID

Reunión del Pleno del Tribunal de Garantías

—Oo—

La Lotería

Madrid, 21, 23.30

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números a continuación expresados:

CON 150.000 PESETAS

15.562. Madrid, Alicante, Granada.

CON 70.000 PESETAS

25.923. Madrid, Vich, Santander.

CON 40.000 PESETAS

26.033. Barcelona, Figueras.

CON 20.000 PESETAS

35.367. Jaén.

CON 3.000 PESETAS

15.493. Madrid.

11.888. Valencia, Madrid.

14.988. Sevilla, Madrid, Valencia.

38.605. Cartagena, Zaragoza, La Línea.

34.594. San Sebastián.

5.788. Madrid, Zaragoza.

18.594. Valencia, Ceuta, San Felix de Llobregat.

10.673. Valencia, Madrid, Barcelona.

28.129. Bilbao.

9.476. San Sebastián, Madrid.

9.21. Lugo, Alcazar de San Juan, San Felix de Llobregat.

16.897. Barcelona, Valencia.

Madrid 21, 23.30

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Obras Públicas disponiendo que no se emitan ninguna orden de mejora en las líneas afectas al régimen ferroviario que deba ejecutarse con fondos del Estado, mientras no tengan concedido el correspondiente crédito con arreglo a las disposiciones vigentes.

Orden de Industria relativa a los servicios en que debe actuar la Comisión de zonas francas nombradas por orden ministerial de 11 de agosto de 1931.

Otra orden resolviendo conforme a lo solicitado por la Federación de Industrias Nacionales de que las Compañías de ferrocarriles, en cuanto a construcciones de obras y adquisiciones de material, se ajusten estrictamente a lo dispuesto en la ley de 14 de febrero de 1907 y disposiciones complementarias.

Orden de Justicia disponiendo que el artículo 13 del decreto de enero último, como claramente se expresa, se refiere su aplicación a los oficiales de Sala, vicesecretarios y secretarios de Provincial y de Gobierno y Sala de las territoriales que a par de la fecha en que el decreto entró en vigor, pidan la excedencia, y que los que a la publicación de referido decreto estaban excedentes, tendrán que regularse su ingreso por la legislación que regía al ser declarados excedentes.

EN OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de su viaje a Valencia. Y se mostró satisfecho de las atenciones recibidas. También dió cuenta de un obsequio que, con motivo de su santo, le habían hecho el subsecretario y los directores generales.

Durante el día, recibió el señor Cid las siguientes visitas:

Una Comisión de pueblos de Toledo, acompañada del diputado a Cortes, señor Molina Nieto, que le interesaron la pronta terminación de la acueducto del Jarama; una Comisión de diputados de Ciudad Real, que le hablaron sobre el paro obrero en aquella provincia.

El señor Cid prometió interesarse vivamente por el problema, que será llevado al próximo Consejo de ministros.

El ministro llevará una propuesta especial, ya que legalmente nada pudo hacerse. También recibió el ministro la visita de una Comisión de Castro Urdiales, acompañada del diputado señor Fuentes Pila, que le pidieron la suspensión de la orden de cese del ferrocarril minero, en tanto actúa una Comisión para ver si es o no necesario dicho ferrocarril; el diputado por Santander, señor Del Molino, que le habló sobre el ferrocarril Astillero-Contandoso; y, por último, a una Comisión de representantes de las casas constructoras de material ferroviario, acompañados del señor Martínez Cruje, quienes solicitaron del ministro la orden de construcción de 125 locomotoras, que impactan 60 millones de pesetas.

Dada la magnitud del asunto, el ministro manifestó que llevaría la oportuna propuesta al Consejo, con objeto de que sea éste quien resuelva.

SESION PLENARIA EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta mañana, a las once, se reunió el pleno del Tribunal de Garantías bajo la presidencia de don Fernando Casse.

Al terminar la reunión, el señor Serrano Facheo manifestó a los periodistas que los señores vocales acordaron por unanimidad denegar el recurso presentado por el fiscal general de la República, don Lorenzo Gallardo, respecto al sumario concluso instruido contra los ex consejeros de la Generalidad para que el Tribunal le concediese el trámite de instrucción previo que, según la ley de enjuiciamiento criminal, corresponde al fiscal de la República, antes de dar traslado a las partes para su calificación. El pleno se mantuvo de acuerdo con lo que señala la ley del Tribunal de Garantías.

A continuación se trató de la petición hecha por los defensores de los ex consejeros en el sentido de que se les entregase el sumario para su estudio y se ampliara el plazo concedido a diez días por cada una de los defensores, para su examen.

El Tribunal ha denegado esta petición, aunque no por unanimidad. Se ha aceptado un informe de la Comisión de incompatibilidades en el que se declara la compatibilidad del señor Becerra para desempeñar el cargo de vocal del alto organismo compatible con el de vicepresidente del Consejo Nacional de Cultura. Y, además, aprobó la compatibilidad de Isidor Sbert como director general del Instituto de acción social universitaria escolar de Cataluña y como vocal del Tribunal de Garantías.

Para tramitar los recursos de incompatibilidad que hay pendientes contar varias leyes promulgadas por el Parlamento catalán, se acordó pedir el informe del gobernador general de Cataluña sobre si existe actualmente algún gestor del Parlamento catalán que pueda nombrar defensor para la defensa de las leyes promulgadas con anterioridad a la fecha de suspensión de ese Parlamento. En el caso de que la contestación sea negativa por parte del gobernador general de Cataluña, se suspenderá la admisión de esta clase de recursos hasta que se normalice la situación del Parlamento catalán.

Preguntado sobre la actuación del juez instructor vocal señor Alarcón con respecto a la solicitud de recusación presentado contra los señores Martínez Sabater, Pradera y Ruiz del Castillo, manifestó el señor Serrano Facheo que ha declarado ante dicho vocal el señor Ruiz del Castillo y que se había dirigido una comunicación al señor Martínez Sabater para que venga a Madrid a declarar también.

Por último, el secretario general dijo que, como han quedado algunos asuntos de orden del día sin tratar, mañana, a las once, continuará la sesión, interrumpida hoy por lo avanzado de la hora.

LA MANANA DE LERROUX

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el Ministerio de la Guerra, donde recibió a los ministros de Estado y Comunicaciones, al director general de Seguridad, a una comisión de la Rioja, acompañada del diputado señor Ortiz de Solórzano.

Al salir el señor Jalón, dijo que mañana, o pasado si no podía ser, pensaba visitar la estación del Norte, acompañado del ministro de Obras Públicas, donde verían unos vagones— tres coches-correo— recientemente entregados, de 18.700 metros.

Hacia las once y media de la mañana visitaron también al señor Lerroux

De la Cámara de Comercio

Créditos pendientes de cobro en Alemania. La Cámara Oficial del Comercio e Industria de Navarra, invita a todos sus electores...

Fiesta infantil en Santo Domingo

La Cofa del "Amor Misericordioso", llevada por su afán de consagrar los niños al Divino Redentor, ha organizado para el próximo domingo, día 24, una gran fiesta infantil...

COTIZACION DE VALORES BILBAO

Table with columns for bank names (Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.) and their respective values.

MADRID Telefonemas de la Vasconia

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'ACCIONES', listing various financial instruments and their values.

VALORES EXTRANJEROS Conferencia de «La Voz»

Table with columns for 'MONEDAS' and 'VALORES EXTRANJEROS', listing foreign currencies and their values.

Elogio del cristianismo

No es ningún apologista, ningún teólogo, ni ningún militante de la Acción Católica quien ha escrito las siguientes líneas que constituyen un entusiasta elogio de nuestras creencias...

En Alemania socialistas y comunistas han capitulado desde el primer día delante de Hitler. Tan sólo los fieles de la Religión de Cristo ofrecen una resistencia que no carece de mérito.

Ya ha dicho que había acariciado muchas ilusiones que se le han esfumado y que actualmente sólo coincide con el socialismo en cuanto significa fraternidad humana.

Martin D'Aymer. Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

Información del Extranjero

Rusia y Polonia exteriorizan su disgusto por la indulgencia con que Inglaterra acogió la nota alemana

Las exigencias alemanas de rearmamiento.-Inglaterra aumenta su contingente de aviación.-Disturbios en el barrio negro de Nueva York.-Nuevos incidentes italo-abisinios

ANTE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA S. D. N. GINEBRA.—En la Secretaría de la Sociedad de Naciones ha manifestado que en cuanto se reciba la solicitud de Francia convocatoria a sesión extraordinaria de este organismo esta comunicación será telegrafiada al presidente en ejercicio, Rouchel Aras...

LA PROTESTA DE FRANCIA PARIS.—El embajador de Francia en Berlín recibió ayer tarde la protesta telegráfica que envía al Reich el Gobierno francés por haberse acordado el 16 de Marzo restablecer el servicio militar obligatorio en Alemania.

observa en la actualidad con respecto a Alemania. LA ACTITUD ALEMANA ES PARA LOS TURCOS UN DESAFIO

ESTAMBUL.—Terminadas las fiestas, los periódicos han reparado hoy después de estar suspendidos durante cuatro días. Condenan el gesto alemán y lo consideran como un desafío temerario a la paz europea representada en las naciones que buscan la seguridad en la seguridad propia.

LAS EXIGENCIAS ALEMANAS PARA LA MARINA DE GUERRA BERLIN.—La Agencia Fournier cree saber el criterio que sustenta a Hitler en materia de rearme y dice que Hitler desea abordar de lleno el problema naval con John Simon a base de 400.000 toneladas en la marina de guerra.

Estas pretensiones no son nada exageradas, agrega la Agencia mencionada, si se tiene en cuenta que el tratado de paz reconoció al Reich un tonelaje de 96.000 toneladas para los cruceros y acorazados y de 6.400 para los torpederos; la Conferencia de Embajadas acordó, asimismo, un suplemento de 23.000 toneladas, lo que eleva ya a un total de 125.000, sin tener en cuenta los barcos no catalogados, como dragas, etc.

Encáustico Alirón

Por ser insuperable, el ENCAUSTICO ALIRON se vende mucho. Y, naturalmente, surgen los competidores, pero el público, que es ya mayor de edad, sigue prefiriendo el Encáustico Alirón

Esta protesta está escrita en dos cuartillas y media. EL DOCUMENTO BRITANICO, A LA URSS

MOSCÚ.—La Agencia Tass anuncia que el embajador de la Gran Bretaña lord Chilston, ha entregado a Litvinoff una copia de la protesta que ha enviado el Gobierno de Londres al de Berlín.

A POLONIA NO LE SATISFACE LA NOTA INGLESA VARSOVIA.—Comentando la nota enviada por Inglaterra a Alemania, dice el periódico "Kurier Warszawski" que "Inglaterra acaba de dar prueba de una indulgencia incomprensible".

Agrega que esa nota se parece a la reclamación, de un padre a un niño caprichoso, que, al final queda en nada, lo que sirve para que se cometan mayores osadías en lo sucesivo.

TAMBIEN RUSIA VE MAL LA LENIDAD DE INGLATERRA MOSCÚ.—Los periódicos soviéticos expresan su pesimismo ante la situación actual, y, sobre todo, por la debilidad demostrada por Inglaterra en su respuesta al Gobierno del Reich.

"Vostok" llama la atención de Inglaterra por los peligros que tiene esa actitud que

ció al Reich un tonelaje de 96.000 toneladas para los cruceros y acorazados y de 6.400 para los torpederos; la Conferencia de Embajadas acordó, asimismo, un suplemento de 23.000 toneladas, lo que eleva ya a un total de 125.000, sin tener en cuenta los barcos no catalogados, como dragas, etc.

JIRA A LONDRES VON RIBBENTROP? LONDRES.—En el hotel donde acostumbra a hospedarse cuando visita Londres, han manifestado que von Ribbentrop era esperado esta tarde.

Parécete que se propone celebrar algunas entrevistas con sir John Simon y lord Latham. Oficialmente sin embargo, se asegura que este viaje no tiene ninguna misión política convalidada por el Gobierno del Reich.

AUMENTO DE LA AVIACION INGLESA LONDRES.—El subsecretario del ministerio del Aire ha manifestado que el Gobierno se halla dispuesto a aumentar en once escuadrillas la fuerza aérea de la nación. Por lo tanto para fines del año actual la Gran Bretaña dispondrá de 54 escuadrillas de aviones perfectamente dotados y construidos con arreglo a los últimos modelos conocidos.

LA ACTITUD INGLESA PROVOCA SATISFACCION EN ALEMANIA BERLIN.—Toda la Prensa alemana acoge con satisfacción la nota británica y se felicita que haya causado mal efecto en las cancillerías francesas.

Agreden que Inglaterra se ha convencido que Alemania busca firmemente el mantenimiento de la paz y el aquietamiento de los espíritus exacerbados estos últimos días por una mala comprensión, de la verdadera actitud de Hitler y su Gobierno.

DISTURBIOS EN EL BARRIO NEGRO DE NUEVA YORK NUEVA YORK.—En el barrio negro de Harlem, al Norte de la ciudad, se registraron anoche graves disturbios en los que participaron millares de negros.

Los destacamentos de policía enviados al lugar de los sucesos, fueron apedreados. Se han registrado carteles comunistas con acusaciones contra los blancos, y numerosos agitadores excitaron a la muchedumbre para que se entregara a los mayores excesos.

La policía, que al principio se limitó a rechazar a las masas de negros que habían invadido barrios blancos, pudo restablecer el orden a eso de media noche. Varios almacenes fueron saqueados.

NUEVA YORK.—Los disturbios en el barrio negro de Harlem han durado hasta esta mañana. La policía ha detenido a un centenar de manifestantes.

Más de un centenar de personas han resultado heridas de bala. NUEVOS INCIDENTES ITALO-ABISINIOS ROMA.—Un grupo de indígenas de la región de Agab, al Sur del Uebi Scebell, grupo que no ha podido ser todavía identificado, ha hecho una raza contra los indígenas italianos de dicha región, apoderándose de un centenar de camellos, huyendo después, dicha región trató en vano de darle alcance, pues los indígenas se refugiaron en territorio etíope, por lo cual los guardias móviles suspendieron la persecución para evitar incidentes.

No obstante, la Legación italiana ha recibido instrucciones para que proteste formalmente cerca del Gobierno etíope, reservándose para más tarde la cuestión de concretar las reparaciones por daños. SE CONTINUARA EN FRANCIA LA POLITICA DE SEGURIDAD NACIONAL PARIS.—Se planteó ayer en el Senado un gran debate acerca de la prolongación del tiempo del servicio militar y sobre el golpe de fuerza de Alemania.

En una declaración, muy aplaudida el presidente del Consejo, señor Flandin, justificó las decisiones adoptadas por el Gobierno para la prolongación del tiempo en filas. Terminó el debate votándose una proposición del señor Journein en el sentido de conceder al Gobierno un amplio voto de confianza para que continúe la política de seguridad nacional y de salvaguarda de la paz, recordado por 263 sufragios contra 21.

De la Diputación

EL SENOR ARRAIZA VISITO AYER LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA Al recibimos ayer a los informadores locales el Vicepresidente de la Comisión Gestora de la Diputación, don Juan Pedro Arraiza, nos dijo había girado una visita a los establecimientos benéficos del Sanatorio Antituberculoso y Hospital de Barañain.

LA JUNTA DE LA CAJA DE AHORROS PROVINCIAL Asi mismo nos comunicó había asistido a la Junta celebrada por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial

Del Gobierno civil

CARENCIA DE NOTICIAS El gobernador civil, don Emilio de Sola, nos dijo ayer a los periodistas carencia de noticias de interés que comunicarnos. Únicamente nos manifestó había recibido al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Azagra, que fueron a hacerle varias peticiones respecto a la vida del pueblo.

También recibió al teniente coronel de la Guardia civil señor Torres y al abogado don Felayo Moreno, con los que habló sobre diferentes asuntos.

De la Alcaldía

ADJUDICACION DE LEGADOS A SIRVIENTES POBRES El alcalde, don Tomás Mata, al recibimos ayer a los informadores locales nos manifestó que a las doce del mediodía se había reunido la Comisión de Gobierno con el fin de adjudicar nueve legados de 625 pesetas cada uno a sirvientes pobres con cargo a la fundación de don Teodoro de Ochoa de Aldea, habiéndose adjudicado, a las siguientes:

María Asunción Larraqui Atozqui. Martina Sanz Zariquiel. Juana Atozqui Ramón. Saturnina Celaya Navarro. Teresa Primo Labarri. María del Carmen Palacios Goñi. María García Villar; y Carmen Llorente Enderiz.

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA También nos dijo el señor Mata que por la tarde, a la hora de costumbre, se reunía la Comisión de Hacienda para despachar varios asuntos que hay pendientes en dicha Comisión.

LA SESION DE HOY Hoy, viernes, de costumbre, celebrará sesión semanal el pleno del Ayuntamiento para despachar los asuntos que figuran en el orden del día, y que son los siguientes: Tres de entrada; seis informes de la Comisión de Fomento; uno de la Comisión de Higiene y Beneficencia, en el que se proponen las bases para la concesión de subsidios en metálico a familias pobres de la ciudad; dos informes de la Comisión de Hacienda y dos de la Comisión de Ensanche.

SESION DE LA JUNTA DE LA Casa Misericordia A la hora acostumbrada celebró sesión en la noche de ayer la Junta de la Santa Casa de Misericordia, presidida por don Tomás Mata, alcalde-presidente.

Fueron leídas el acta y las cuentas ordinarias, las cuales fueron aprobadas. Se presentaron cuatro solicitudes de ingreso, que fueron aprobadas; y una de salida del acilio, que también fué aprobada.

La Junta se ocupó en estudiar la organización taurina de fiestas, acordando que sean cuatro las corridas, correspondientes a los días 7, 8, 9 y 10 de Julio; y que un vocal y el señor administrador se trasladan a Madrid para iniciar las gestiones procedentes a la organización.

Fue nombrado jefe del personal de la Plaza de Toros en la vacante del señor Berceiz (q. e. p. d.) don Ceclio Vergara. Se dió cuenta de un donativo de material escolar hecho por don Aniceto Urziza para la Escuela de la Casa; y se acordó dar a dicho donante las más expresivas gracias.

Charlas de García Sánchez en el Olimpia El artista español de la palabra, García Sánchez ha sido contratado por la Sociedad que explota el teatro "Olimpia" para pronunciar dos charlas.

La primera de las charlas tendrá lugar el próximo martes y la segunda el viernes siguiente, día 29, y para ambas se reciben desde hoy encargos de localidades en la Contaduría del Teatro Olimpia. Los señores abonados a la temporada de zarzuela que terminará ayer tendrán reservadas las suyas hasta el domingo próximo.

Butaca con entrada, incluidos impuestos, 6 pesetas.

AGENCIA MARITIMA LUIS REVISTIDO SAGARDY Sarriena, 34, bajo Teléfono 2278 PAMPLONA DESPACHO DE PASAJES Y CARGA Vapores correos españoles. Próximas salidas

Compañía Trasatlántica CANTABRICO A CUBA Y MEXICO 20 Marzo, Vapor "Habana". 20 Abril, vapor "Cristóbal Colón". MEDIT. A CUBA, MEXICO Y NUEVA YORK 15 Marzo, vapor "M. de Comillas". 15 Abril, vapor "Manuel Arnás". MEDIT. A PUERTO RICO, VENEZUELA, COLOMBIA Y PANAMA 20 Marzo, vapor "Magallanes". 20 Abril, vapor "Juan S. Eleano". LINEA DE BRASIL PLATA 19 Marzo, motonave "Cabo S. Tomé". 9 Abril motonave "Cabo S. Agustín". Sucursal en Estella: Oronoz y Landa, Plaza de Santiago, 48

Tornillos de calidad Precios limitados J. Artola CONDE OLIVETO, 3 Teléfono 1536 Frente a la Estación de Autobuses

CAJAS INVISIBLES. Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

Depositarios para Navarra ILUNDAIN y COMPANIA Teléfono 2347

MAQUINAS DE ESCRIBIR Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos

Los encargos en Funeraria de Ciga Zapateria, 56 Teléfono 2718 PAMPLONA

Distribuidores en Pamplona: Cooperativa Militar Mayor, 83 Vda. Juan M. Arenal Mercaderes, 22 ARDANZ HERMANOS, Mayor 16

Exija ya siempre la Lejía Conejo sin destapar con su correspondiente capsula y presion

Juan Varela Mayor, 50 Milda Goñi e Hijo Mercaderes, 7 Milda Martín Galán San Antonio, 12 Micoelo Varela Ave. San Ignacio, 18

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai
A las tres y media de la tarde
VERGARARA PLAZABONA
contra
UNZUE Y AZ PIROZ

Teatro Gayarre

TELEFONO 2228
Matinée, a las siete y cuarto.
Noche, a las diez y media.
DIA DE MODA FEMINA

Me estorba el dinero

Cine Novedades

TELEFONO 1901
HOY, VIERNES, NO HAY FUNCION
Mañana, sábado:
Estreno de la gran superproducción Paramount

El crimen del Vanities

Por Victor Mc Laglen—Jack Oakie y Carl Brisson.

Coliseo Olimpia

SAGE TELEFONO 2284
Hoy viernes
Matinée a las 7.15.
Noche, a las 10.30

El precio de la inocencia

(Habla en español)
por Hillard Mack y Jean Parker.

Ciclistas

"Orbea" ha lanzado el último modelo de la temporada
Exclusivista en Navarra
ANTONIO MARTINENA.—TAFALLA

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciosas como son: gástrica, tífus, gripe, etc.
Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

CERA EL CUCO

ES LA QUE DA MAS BRILLO

SECCION DE DEPORTES

LA PELOTA

EN EL EUSKAL JAI

Los azules Azpiroz y Arbeloa ganaron por un tanto a los rojos Guruceaga y Bengoechea.

Bien pudo haber sido de éstos la victoria, aun con el precedente de haber dominado los celestes, con ventaja considerable, durante todo el partido.

En la primera decena las fuerzas se mantuvieron equilibradas, pero a partir de aquí se destacan Azpiroz y Bengoechea y logran una ventaja de unos diez tantos.

Al final, en la última decena, los rojos se entusiasman y alcanzan la emocionante igualdad del tanto cuarenta y ocho. Se repite en el cuarenta y nueve, y en tal situación el partido podía ser de cualquiera de los dos bandos. La suerte, más que nada, se inclinó hacia los azules que fueron quienes más merecían ganar.

Azpiroz y Arbeloa muy bien. De los vendedores, Guruceaga apenas podía, cuando podía, resistir el empuje y brío de sus contrarios, y Bengoechea actuó con seguridad y coraje, batiendo a sus contrarios en muchas ocasiones. De haberle ayudado el zaguero, el partido incontestablemente, hubiera sido suyo.

En segundo lugar salieron a la cancha Cildoz y Plazabona, azules, para Lesaca y Egiguren, rojos.

La "cátedra" señaló su predilección por los azules, de tal modo que las apuestas se encontraban a la par no obstante tener los rojos una ventaja de cuatro tantos.

Gracias al juego extraordinario de Egiguren, se afianzaron en aquella ventaja que llegó a subir a doce y cuando tantos. También Lesaca saltaba desde la zaga potentes trallazos. Los dos hicieron una formidable pareja.

A Cildoz, sobre todo, y a Plazabona de nada les sirvió haber tenido buenos momentos que en definitiva sirvieron para que el interés del encuentro no decayera.

Los azules quedaron en treinta y tres para cincuenta.

En Villafranca

Alesves, 0; Izarra B. A., 2

El domingo en el campo de Barbal jugaron un partido amistoso los equipos arriba citados, ganando los estelless por 2 a 0.

El partido se desarrolló con limpieza de juego, y si en algunas veces se veía algún destello de juego duro—debido al gran entusiasmo que ponían ambos equipos en la contienda—era muy noble por ambos onces.

La primera parte fué de dominio izarrista, los cuales bien dirigidos por la línea medular atacaban a fondo hasta que vino el primer gol. De Luis recoge 1 apoleta y pasa a Campillo, dribla a los medios y pasa a Anselmo y éste lanza un chut que el portero no pudo detener. Al marcar los estelless se anima el Alesves los que ponen en aprieto la puerta de Estrada, pero aquello es una barrera infranqueable. Terminó el primer tiempo con 1 a 0 a favor de los de Estella.

El segundo tiempo fué más alterno, siendo muy peligrosos los ataques de los dos equipos. En uno de ellos Iriarte cede la pelota a Leorza y éste de lejos suelta el borrego y como un meteoro se incrusta el balón en la red. Ya con dos a cero del Izarra al ver que falta poco tiempo se replegan a la defensa, lo que sirve para que el Alesves ataque a fondo y veamos unos bonitos remates de Miguélin. Y con dominio del Alesves termina el partido.

Hay que anotar que el árbitro anuló al Alesves dos goles, una marcado por Miguélin en claro off-side y otro que para cuando lo metieron ya había pitado el árbitro un penalty, que tirado por Miguélin salió fuera intencionadamente.

Del Alesves se distinguieron Los Arcos, Bertol, Tala y Miguélin.

Del Izarra todos, todos jugaron como nadie lo esperaba, pues estaban entrenadísimo. El trío defensivo seguro en especial Estrada. La línea media lo mejor, apoyó a la defensa cortando infinidad de juego y sirvió con mucha precisión. La vanguardia se entendió muy bien pero carecieron de chut, en especial Ojer que estuvo desafortunado en los remates. Sobresalieron los interiores. El árbitro muy imparcial.

Los equipos se alinearon:
ALESVES.—X; Los Arcos, Jaurrieta, Bertol, Tala, L. Balló; Santos, Muñoz, Miguélin, Yetano y León.
IZARRA B. A.—Estrada; Ercé, Munárriz; De Luis, Aranz, Leorza; Elizaga, Campillo, Ojer, Iriarte y Vidal. F.E.P.

El domingo en San Juan

Osasuna frente al Celta

Ya está de nuevo la afición esperando con ansiedad el domingo. Y es que San Juan acogerá a los "rojillos" y a sus rivales gallegos del Celta de Vigo, en un match altamente interesante y casi decisivo para el "salto" a la primera división.

El partido contra el Celta es un estimulante para que los rojillos rindan toda su ciencia en el deporte inglés y consigan los dos puntos que se ventillan.

¿Qué no harán, pues, pasado mañana los "rojillos" por salir traufantes?

Pues hay que señalar, que se juegan unos puntos que para ambos equipos les son necesarios. A Osasuna para seguir ostentando el puesto de "leader" en la segunda división, y al Celta para no apartarse de los favoritos de esta competición.

Es pues, decisivo, el match y si el resultado se da con antelación como favorable al club rojo, no es menos cierto que Osasuna no le ha ganado a nadie, y menos al Celta, antes de jugar.

El domingo sacarán los gallegos—no hay duda—todo lo que tengan dentro, por ver la manera de sorprender a los osasunistas. Difícil será esto, pues bien saben las huestas de Félix Lluandín lo que se juegan en este encuentro, que de perderlo daría con ello facilidades al Celta para conquistar uno de los dos puestos de la segunda división. No estarán descuidados los rojillos, y así el salto que sufrirán frente a los estelless no dejará de ser altamente emocionante.

Osasuna prepara todo lo mejor de su equipo en vista del fuerte rival del próximo domingo.

Ayer hubo entrenamiento en San Juan, acudiendo todos los titulares del equipo, dando la prueba un resultado satisfactorio. En otro lugar de esta página publicamos el nombre del árbitro que dirigirá el partido Celta-Osasuna, y es el señor Casterlans.

REBUSCANDO

Decían que los de Pamplona buscaban un back en Bilbao.

También se ha asegurado que los bilbaínos buscaban un back en Pamplona.

Y vendría que se pusiesen de acuerdo, porque todos sabemos cómo terminan estas cosas.

Llevándose el Madrid al back de Pamplona y al de Bilbao.

Don Amadeo—nuestro flamante seleccionador nacional—ha presenciado el encuentro Alemania-Francia, que se celebró el domingo en París.

Y malas lenguas dicen que el ilustre doctor vitoriano no cesa de saludar a sus amistades "a la romana".

Es un dato bien elocuente de que las esperanzas del seleccionador han muerto en flor.

Somos todo oídos. Un pajarito, blanco nos ha notificado que, en los centros futbolísticos de regiones ajenas a las vascas se rumoreaba que el año próximo serán catorce los Clubs que formen la primera división de Liga.

¿Entonces—preguntamos—se suprimirán los campeonatos regionales?

—Eso se quiere, según parece. No sabemos más. Y de momento no reservamos el derecho a juzgar que nos asiste.

Cuestión de paciencia. Y tan pronto como las cosas se perfilen un poco más, entraremos en danza.

¿Nuestro criterio?—se nos pregunta, sin embargo.

Y llamamos, que callar a tiempo vale un... imperio.

Leemos en el "Diario Regional" de Valladolid:

El Osasuna no supo jugar en Valladolid, aun cuando se llevó los puntos. Cargaron el juego por el ala derecha, precisamente dando juego a Urdiro, cuando lo natural hubiera sido hacer entrar en juego a Catachú, que es uno de los más firmes puntales del equipo navarro.

El Osasuna se limitó a aguantar sin crear jugadas de ninguna clase y sin demostrar lo que, indudablemente es y supone como "leader" del grupo promocionista. Si no hubiera sido por Bolco y Urreaga, la catástrofe hubiera sido con los rojos con evidente peligro para su clasificación.

Eso sí, si Osasuna llega a jugar...

De boxeo Tommy Loughram ha rechazado un match contra la esperanza negra, Joe Lus, poniendo como pretexto que su región le prohíbe luchar contra un negro.

Ahora vamos comprendiendo que Paulino Uzeudun puede tener razones de índole confesional para oponerse a su combate con Isidoro Gaztañaga.

"Paris Soir", en una de sus últimas ediciones, hace constar su sorpresa por la clasificación de los boxeadores que hace la revista técnica americana "Ring".

Según ella, no figura ningún francés entre los diez primeros gallos del mundo, eliminando a hombres tan caracterizados como Pladner, Decio, Kid Francis, Young Pérez y Huat.

De idéntica forma, en los medios sólo Marcel Thill recibe este honor, a continuación de Dundee, Pirrone, Corbet y Yarliz, y con eliminados, entre otros, Gustavo Roth, Seelig, Ignacio Ara, Candel, Tunero y Vilda Jacks.

De ochenta boxeadores seleccionados en las diferentes categorías—agrega "Paris Soir"—, los Estados Unidos pretenden no conocer más que a cuatro franceses.

El Athletic Villavés reta al Infantil del Miravillas de Huarte para jugar un partido el domingo día 24, a las diez y media de la mañana, en el campo de Huarte.

Nuestra alineación se dará a conocer en el campo.

Se ruega la contestación lo antes posible.

RETOS

El Athletic Villavés reta al Infantil del Miravillas de Huarte para jugar un partido el domingo día 24, a las diez y media de la mañana, en el campo de Huarte.

Nuestra alineación se dará a conocer en el campo.

Se ruega la contestación lo antes posible.

Cognac Barbier

CICLISMO

En los seis días a Paris van en cabeza Broccardo y Gimbretiere.—Spencer-Testa son los primeros clasificados en los Seis Días ciclistas de Chicago

Paris.— Sigue disputándose la prueba ciclista titulada los Seis Días de Paris, en el Velódromo de Invierno, con mayor animación de público con motivo de cada nueva jornada.

El número de primas se sucede, rebasando todos los cálculos, contribuyendo así a que la carrera prodigue facetas interesantes que se aplauden calurosamente.

La última hora la clasificación era la siguiente:

- 1. Broccardo-Gimbretiere.
2. Diot-Ignat.
3. Pijnenburg-Wals.
4. Charlier-Deneef.
5. Schoen-Lichman.
6. A dos vueltas: Aerts-Falk Hansen.
7. Van Buggenhout-Vlokoven.
8. A tres vueltas: Magne-Leducq.
9. Wambes-Renaud.
10. Lemoine-Dallen.
11. Choury-Fabre.
12. Lihari-Di Paco.
13. Dempsey-Hill.
14. Coup-Pequereux.
15. Bruchard-Samy.

Chicago.— La clasificación última de los Seis Días ciclistas de Chicago es la siguiente:

- 1. Spencer-Testa, con 58 puntos.
2. A una vuelta: Mac Namara-Land, con 75 idem.
3. Rodman Ritter, con 39 idem.
4. A tres vueltas: Reboll-Thomas, con 73 idem.
5. A seis vueltas: Lipsitt-Crowley, con 62 idem.

FUTBOL

LO QUE DICE GARCIA SALAZAR DESPUES DEL FRANCIA-ALEMANIA

Barcelona.—"El Noticiero Universal" publica una entrevista celebrada telefónicamente con el señor García Salazar, seleccionador de fútbol.

Dijo que había estado en Paris presenciando el partido internacional Francia-Alemania. El equipo alemán ha causado gran impresión por su homogeneidad, fondo y técnica, parecida a la de los austríacos, pero de más rapidez. El equipo alemán es un adversario pelagroso, muy compensado. El equipo francés fué más flojo que el que actuó contra España en Madrid.

Con vistas al partido internacional que debe disputar nuestra selección, dijo que hay que prepararse conienzadamente y viajar mucho. Tengo trazado un plan que me permitirá conocer el estado actual de los verdaderos jugadores que existen en los equipos que han quedado clasificados en los campeonatos superregionales, ya que estos equipos no participarán en las pruebas eliminatorias de la Copa de España. A base de estos elementos formaré un equipo, dando preferencia a los jugadores valientes, pues ante Alemania tendremos que apretar mucho. No tengo decidido equipo, ni abundan los nombres en mi carnet, pues ello es prematuro hasta realizar los viajes de inspección. Desde luego, Zamora sigue siendo para mí el portero de cualidades excepcionales, de gran experiencia para estos encuentros decisivos. También espero estarán en condiciones Chiraco y Quincoces. El domingo iré a Madrid a presenciar el partido

Partidos y árbitros para el domingo

Madrid-Athletic: Arribas.
Bilbao-Athletic (M): Ostalé.
Arenas-Civado: Jáuregui.
Valencia-Donostia: Comorera.
Barcelona-Español: Vallana.
Racing-Sevilla: Iturralde.
SEGUNDA DIVISION
Osasuna-Celta: Casterlans.
Hércules-Valladolid: Soliba.
Sabadell-Murcia: Elizari.

VIENA ESPECIAL
SERVICIO A DOMICILIO
Tº 2094
LAZARO TABERNA

que juega este equipo contra el Athletic de Bilbao. La línea de medios es el problema básico de la selección.

Por ahora no tengo nada decidido, y falta documentarme para formar el mismo. Veremos cómo está de forma Clauuren, uno de los elementos con que se puede contar. De lo demás, nada puedo decir. Tengo el proyecto de ir reuniendo todos los elementos con los que formaré la selección y concentrarlos en un pueblecito solitario, apartados de toda diversión, para que estén en condiciones físicas excelentes, con vistas al próximo encuentro con Lisboa. Y después, veremos lo que se decide con miras al duro partido que se acerca contra Alemania, uno de los más importantes que deberá disputar España de los de su calendario internacional.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

CARNICERIA R. ARANGUREN

Cerdo fresco a precios económicos. Longaniza corriente riquísima sin un gramo de mezcla, a cuatro pesetas kilo!
Precios especiales para ultramarinos.
ESTAFETA, 16.

CASA vendido en lo mejor de San Juan, propia para vaquería con su huerta. Informes Descalzos 23.

INTERESANTE para instalación de colmenas. Cera estampada, ahumadoras, espuelas, velos etc. Ferreteria Armisen, Zapatería 9. Teléfono 2202.

ENFERMOS, curaréis del riñón, vías urinarias y ARTRITISMO, bebiendo AGUA BELASCOAIN. Malas digestiones, enfermedades del estómago, BURLADA.

EN EL CASCO VIEJO vendiendo casa nueva con grandes bajeras en precio convenientísimo, por traslado de sus dueños.—Informes en este periódico.

GANADEROS—Se ha instalado en Irurzun la parada de sementales del Estado, compuesta de tres ejemplares: un caballo árabe, otro Postier-Bretón, y un garafón precioso de raza zamorana. Leonesa.

¡ALBANILES!—Vendo una partida de azul blanco 15x15, muy barato.—Informes en la Administración.

TERNERO recién nacido se vende. Dirigirse a Elias Soto en la Magdalena.

TODO el que quiera comprar vacas lecheras con leche y sin leche, que acuda a Santacara y se dirija al Corresponsal de este periódico quien informará de los vendedores.

¡VERDADERA OASION!—Radio inglesa, marca "Songster", de 8 lámparas, vendiendo 150 pesetas. Las lámparas tienen más valor.—Informes en esta Administración.

VENDO una gran partida de tabla ripia, en trozos o medidas cortas, fuera de precio. Igual tomaría para pago arena o yeso.—Informes en esta Administración.

AUTOMOVIL 8 H. P., cerrado, 4-5 asientos, marca acreditada, estupendo estado, vendiendo en muy buenas condiciones de precio.—Rezo en esta Administración.

PATATA DE VITORIA temprana, Rama baja. Carlos III, 15 bis. Eustaquio Elzalde.

¿QUIERE crecer nueve centímetros? O desarrollar cualquier órgano? Único sistema infalible que lo garantiza a cualquier edad, sin molestias ni perjuicios. Escribir a D. In. deperhuman. Apartado 1248, Barcelona. (Incluir sello).

OFICIALES

CEMENTOS PORTLAND, ZARAGOZA S. A. De acuerdo con el artículo 29 del Estatuto social, se convoca a Junta general ordinaria, para el día 30 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la Sala de Juntas de la Fábrica de Miraflores.

Para asistir a dicha Junta deberán los señores accionistas depositar en las oficinas sociales, con veinticuatro horas de antelación, los títulos que posean o los resguardos de depósito en un establecimiento bancario.

Los señores accionistas tendrán a su disposición el balance y cuentas dos días antes del señalado para la Junta.

Zaragoza 20 de Marzo de 1935.—El Secretario, SANTIAGO BASELGA ALADREN.

CONCURSO PARA SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA Y SERVICIO PARA EL ALUMBRADO PUBLICO

El día treinta del actual, a las ocho horas se procederá en la Casa Consistorial de esta villa, al acto de presentación de pliegos y si hubiere lugar adjudicación en concurso público, del suministro de energía eléctrica necesaria, y servicios para el alumbrado público de esta villa, por plazo de diez años, de conformidad con el condicionado que obra en la Secretaría de esta Corporación. En el acto, podrán presentarse por escrito en pliego cerrado, las proposiciones, tarifas y documentos que se estimen convenientes, siendo el Ayuntamiento único árbitro, para aceptar la que estime más conveniente a sus intereses o desestimar todas si lo creyera oportuno.

Arrióniz a 12 de Marzo de 1935.—El Alcalde, FRANCISCO RUIZ.

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas de esta Compañía que, en el sorteo de amortización seistran de Obligaciones hipotecarias, celebrado en el domicilio social el día 15 de los corrientes resultaron amortizadas las siguientes:

- Números 281 al 290—1001 al 1010—1111 al 1120—1751 al 1760—2011 al 2020—2841 al 2849—4601 al 4610—5071 al 5080—5161 al 5170—6591 al 6599—7281 al 7290—10371 al 10380—10591 al 10599—11061 al 11070—12501 al 12510—13061 al 13070—13421 al 13430—13471 al 13480—14221 al 14230—14331 al 14340—14561 al 14570—14881 al 14890—14 981 al 14990—15181 al 15190—15571 al 15580—16151 al 16160—17851 al 17860—18311 al 18320—18601 al 18610—20281 al 20290—23431 al 20440—21441 al 21450—23491 al 23500—24031 al 24040—24331 al 24340—25021 al 25030—25931 al 25940—26471 al 26480—28781 al 28790—29051 al 29060—29101 al 29110.

El pago del importe de estas obligaciones amortizadas se efectuará mediante la entrega de los títulos, deduciendo por cada una la cantidad de tres pesetas.

El pago de los intereses correspondientes tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes por el semestre que vencerá el 31 del actual, se realizará mediante la entrega del cupón número 52, deduciendo del importe de cada cupón 133 pesetas.

Dichos pagos se verificarán desde primero de Abril próximo en el domicilio social, calle de Colón de Larrea, número 20, en esta plaza o en cualquiera de los establecimientos de crédito siguientes:

MADRID: Banco Urquijo y Banco de Bilbao.

BILBAO: Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya y Banco de Urquijo Vascongado.

SAN SEBASTIAN: Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Banco Urquijo de Guipuzcoa.

PAMPLONA: La Vasconia, Crédito Navarro y Banco de Bilbao.

Bilbao 16 de Marzo de 1935.—El Director General, ENRIQUE GONZALEZ DE HEREDIA.

Socio Capitalista

deseo para ampliación negocio gran rendimiento en San Sebastián. Preferible pueda tomar parte activa por sí o por familiares. Extensas referencias en absoluta seriedad. Escribir a F. Elorza. Apartado, 38, IRUN.

CARBONES

Huiles, anticorrosivos, coque
LUIS REVISTIDO SAGARDOY
Garate, 34 Teléfono 2070
Pamplona

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquiles

SE ALQUILA gabinete para dormir para señor sólo, en el Nuevo Ensanche. Informes en esta Administración.

Compras

EN LAS AVENIDAS de Carlos III, San Ignacio o Roncesvalles, interesa comprar casa de subido valor.—Informará la Administración.

Empleos

NODRIZA con leche fresca. Se necesita. Para criar en casa padres de la criatura. Informes, Plaza Castillo, 2, tercero.

Agentes de Publicidad

Revista de Economía, Seguros; Bolsa y Administración desea nuevos Agentes de publicidad Madrid y Provincias.—Ofertas detalladas, Apartado 9019

ALQUILO bonito piso con bajera y huerta barrio Capuchinos.—Razón: San Francisco, 16, primero.

DESEASE aprendiz en la peluquería de señoras, de Juanita, San Nicolás, 1, primero.

Abogados corresponsales

Necesita Asesoría Jurídica Internacional de Seguros.—Apartado 9017.—Madrid

Pérdidas

PERDIDA de un velo que se extravió el 14 por la noche, de la peluquería "La Higiénica" al Ateneo y de éste a Eslava por Zapatería. Entréguese en esta Administración y se gratificará.

Ventas

VENDO casa desahogada con hermosa huerta y bajera, cochera propia para labradores a diez minutos. Informes Descalzos 23.

¿COCODRILOS EN PAMPLONA?—Cocodrilo, serpiente, lagarto, y todo artículo elegante para calzarse a medida encontrará usted en la zapatería de ARISTU, Santo Domingo, 4.—Por favor! PRUEBE UNA SOLA VEZ.

SE VENDE piano muy bueno, y barato.—Informes en esta Administración.

Revista de Prensa vasca § Información del País Vasco §

EUZKADI
Nadie tiene la culpa -clama José de Arretxe. Nadie tiene la culpa, pero la angustia crece por momentos. Todo el mundo presiente la guerra, "homidido monstruoso", "combate fratricida", "excecrable fruto de discordia", al decir de Su Santidad Pío XI.

tiene a esta hora una inmensa responsabilidad. Somos nosotros, los vascos; nosotros, que anhelamos la verdadera paz, que es la tranquilidad en el orden y en la justicia, quienes la cantemos sin cesar con ardor creciente y redoblado.
¡La guerra, no! Por cristianos, por católicos, por patriotas.

Han sido condenados varios exconcejales de los Ayuntamientos de Urnieta y Fuenterrabía

Nueve gestores del Municipio bilbaíno presentan la dimisión de sus cargos.-El Tribunal de Urgencia condena al alcalde de Santurze Laudable actuación de Barakaldo'ko Euzko Batzokija.-Una interesante conferencia de don Julio de Jauregi

Gulpúzcoa

San Sebastián 21, 23'00
EN LA DIPUTACION
En la Diputación se reunió una Comisión de alcaldes guipuzcoanos bajo la presidencia del presidente en funciones, señor Goiburu...

Fuó nombrado consejero de la Perla del Océano el señor Gómez Bringas.
Se procedió a la repetición de la votación para la provisión de la cuarta tenencia de alcalde, y por no haber mayoría de votos se repitió la votación, con carácter definitivo en la próxima sesión.

El Tribunal dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal y decretó la prisión del señor Vegué, que ingresó en los calabozos de la Audiencia, siendo luego trasladado a la cárcel de Larrinaga.
Ante el Tribunal de Urgencia compareció Gabriel Astorkiza Legarreta.

UNA CONFERENCIA
Mañana viernes, en el Centro de San Luis, dará una conferencia el joven y distinguido abogado don Julio de Jauregi.
La conferencia versará sobre el interesante tema: "La autoridad de la Iglesia en materia social. Hacia una justa distribución".

Si usted conoce alguien que sufre de MAREO en los VIAJES, recomiéndale las cápsulas de ONDOIBIL, porque son infalibles contra el MAREO

CONDENADO POR ATRACO
La Audiencia ha dictado sentencia condenando a Julio Manuel Romero, como autor de un atraco, a la pena de tres años y ocho meses de prisión menor.

PRIMERA COMUNION
Ha comenzado en los templos de Bilbao la

LA SACTIVIDADES DE BARAKALDO'KO EUZKO-BATZOKIJA
Mañana dará cuenta "Euzkadi" de algunos de los preparativos que se están efectuando en Barakaldo'ko Euzko-Batzokija con motivo de la concurrencia de gran número de afiliados de aquel Batzokija a Iruña para asistir al próximo Día de la Patria que se ha

Ybarra y Compañía
Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

Clínica operatoria de S. Miguel
Barrio de San Juan, Portal de la Taconera
PAMPLONA.-Teléfono 2001
Construída según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carniceras terciarias instruidas especialmente

Ignacio de Valle
AGENTE DE NEGOCIOS
Agencia de Compra.-Venta de casas, edificios, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, trasportes, administraciones, etc. etc. Comisiones gratis.

GOBIERNO CIVIL
El gobernador civil interino señor Ponzos ha recibido esta mañana la visita del alcalde y dos concejales del Ayuntamiento de Motrico, que acudieron para tratar sobre algunos asuntos municipales que afectan a aquel pueblo y especialmente el relativo al nombramiento de director de la Banda municipal.

CHOQUE DE VEHICULOS
Dicen de Eibar, que a las nueve de la noche de ayer, chocaron en la calle de Galán de aquella localidad el automóvil de la matrícula de San Sebastián 7455, conducido por Ignacio Aznar Aranceta, de 23 años, vecino de Eibar, con el de la matrícula de Vitoria 1493, propiedad de Félix Mallaviarena Landá, de 44 años, habitante también en Eibar, resultando el primero de dichos vehículos con desperfectos por valor de unas mil docientas pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

NINA ATROPELLADA
De Beasain participan que a las cuatro y media de la tarde de ayer un violento incendio en el caserío "Irain" de aquella localidad, propiedad del marqués de Narros y habitado por José María Azcue, quedando reducido a cenizas. Las pérdidas se calculan en unas treinta mil pesetas, hallándose asegurado el mobiliario y el edificio.

UN INCENDIO
De Zarauz comunican que a la una de la madrugada de hoy se declaró un violento incendio en el caserío "Irain" de aquella localidad, propiedad del marqués de Narros y habitado por José María Azcue, quedando reducido a cenizas. Las pérdidas se calculan en unas treinta mil pesetas, hallándose asegurado el mobiliario y el edificio.

ATROPELLO
También comunican de Zarauz que un "auto" atropelló a Jorge Campanet, mecánico del taller de bicicletas del señor Amigo, produciéndole un fuerte golpe con la aleta derecha y causándole heridas y contusiones que fueron calificadas de graves.

CHOCA UNA MOTO CON UN AUTO
De Villafranca comunican que en el término denominado del Cementerio, una motocicleta que montaba Pedro Lazcano y Jesús Lasa, de 23 y 22 años respectivamente, chocó contra un automóvil matrícula de la Gran Bretaña, resultando Pedro Lazcano con heridas graves y José Lasa con ligeras erosiones y contusiones. Ambos fueron curados en el Hospital de Tolosa de donde son vecinos. El automóvil desapareció sin recoger a los heridos.

DEPORTE VASCO
En el Moderno han jugado hoy Aramburu II y Echabe contra Sala y Arruabarrena, venciendo los primeros, que dejaron en 44 tantos para 59 a sus contrincantes.

SESION DEL AYUNTAMIENTO
A las diez de la mañana, presidida por el señor Paternina, comenzó la sesión del Ayuntamiento.

URALITA S. A., Navas de Tolosa, 15.-Pamplona
CANALETA GRANONDA DRENA DE KORO CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL
CUBIERTAS CIELOSAS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

yería de Donostia, el cual denunció que por la mañana entraron en el establecimiento tres mujeres, con el pretexto de hacer algunas compras, se llevaron dos cadenas de oro de gran valor.
UN GERENTE SE LLEVA UN DINAMO
Un individuo de Pasajes, llamado Martín Toledo, se presentó en la Comisaría, denunciando que el gerente de una casa de Pasajes se presentó en un barco allí amarrado, llevándose un dinamómetro.

Vizcaya
Bilbao 21 (23.30)
UNA TUBERIA BAJO EL NERVION
En breve va a procederse a la colocación de la tubería que, pasando por debajo del río Nervión, abastecerá de agua potable de los manantiales de Orduña a la extinguida anteguerra de Getxo.

DIPUTACION
La Comisión Gestora de la Diputación recibió varias vistas de comisiones de Ayuntamientos que fueron a tratar de asuntos de interés municipal.

GOBIERNO CIVIL
El señor Ríco dijo a los periodistas que tenía muy pocas noticias que comunicarle. Manifestó que entre las vistas recibidas figuraban la de una comisión de obreros de la factoría Euskalduna, que fueron a tratar de algunos asuntos de trabajo, y la del nuevo teniente coronel de las fuerzas de la Guardia civil.

AYUNTAMIENTO
En la Casa de la Villa notificaron a los Informadores que nueve gestores, que ocupaban las tenencias de alcalde, habían puesto sus cargos a disposición de la Corporación, sin que se especificaran los motivos que les habían movido a adoptar tal resolución.

EN LA AUDIENCIA
Ante el Tribunal de Urgencia se ha celebrado la vista de la causa instruida contra Angel Vegué Angulo, alcalde de Santurze, que días pasados, en un establecimiento de bebidas de aquella localidad, pronunció palabras y dió gritos que se estimaron subversivos.

El fiscal le acusó de un delito de desorden público y pidió se le impusiera la pena de tres meses de arresto.
El defensor, por su parte interesó la absolución.

hermosa ceremonia de administrar la primera comunión a los niños.
En la iglesia del Carmelo de Begoña se acercaron a la Sagrada Mesa veinte niños, que fueron convenientemente preparados por el director de la catequesis, Padre Todo.
En la parroquia de los Santos Juanes han concluido un elevado número de niños con sus familiares.
La misa ha sido celebrada por el celoso Párroco don Agustín de Isusi.

Durante el día de hoy se ha visto trasladar por las calles de Bilbao a gran número de niños con el atavío tradicional, constituyendo ello una nota simpática y confortable, por ser expresiva de los acendrados sentimientos religiosos del pueblo de Bilbao.

de celebrar el día de Pentecostés.
Dará también cuenta de que el sábado próximo saldrán con dirección a Sesma y Mendabia los señores Eiorrieta y Etxebarri, de Barakaldo'ko Euzko-Batzokija.
Su viaje tiene por objeto la entrega de la bandera, vestuario y espadas para el grupo de espartadantzaris de Sesma. Todo ello ha sido adquirido con el importe de una suscripción organizada por Emakume-Abertzale Batza de Barakaldo y Bilbao.

LA VASCONIA Pamplona
Capital social: 7.500.000 de pesetas
Idem desembolsado: 6.000.000
Reservas: 4.000.000
INTERESES QUE ABONA ESTA SOCIEDAD
Cuentas corrientes a la vista: 1,50 % anual
LIBRETTAS DE CAJA DE AHORROS: 3,00 % anual
Imposiciones a tres meses: 3,00 % anual
" a seis meses: 3,50 % anual
" al plazo de un año: 4,00 % anual
Los tipos precedentes de interés son los máximos establecidos por el Consejo Superior Bancario a partir de 1.º de Enero de 1935.

fotografiado de La Voz de Navarra
cliches para revistas, ilustraciones, catálogos y folletos.
encargos-en-esta-admón